

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN FINANZAS

Tema: LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y EL CRECIMIENTO FINANCIERO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, DURANTE EL PERIODO 2015-2017.

Trabajo de Titulación Modalidad Proyecto de Investigación y Desarrollo. Previo a la obtención del Grado Académico Magíster en Finanzas Mención Dirección Financiera.

Autora: Ingeniera Noemí Zoila Grefa Tanguila

Director: Doctor Joselito Ricardo Naranjo Santamaría Magíster

Ambato-Ecuador

2019

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el Economista Telmo Diego Proaño Córdova Magíster, e integrado por los señoras Ingeniera Ana Consuelo Córdova Pacheco Magíster y Doctora Pilar del Rocío Guevara Uvidia Magíster designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y EL CRECIMIENTO FINANCIERO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, DURANTE EL PERIODO 2015-2017, elaborado y presentado por señorita Ingeniera Noemí Zoila Grefa Tanguila, para optar por el Grado Académico de Magíster en Finanzas Mención Dirección Financiera; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación; el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.
Presidente del Tribunal




Ing. Ana Consuelo Córdova Pacheco, Mg.
Miembro del Tribunal



Dra. Pilar del Rocío Guevara Uvidia, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación, presentado con el tema: “LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y EL CRECIMIENTO FINANCIERO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, DURANTE EL PERIODO 2015-2017”, le corresponde exclusivamente a: Ingeniera Noemí Zoila Grefa Tanguila, Autora bajo la Dirección del Doctor Joselito Ricardo Naranjo Santamaría Magíster, Director del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Ing. Noemí Zoila Grefa Tanguila

AUTORA



Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaría, Mg.

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



Ing. Noemí Zeila Grefa Tanguila

c.c. 1804611216

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
A la Unidad Académica de Titulación.....	ii
Autoría del Trabajo de Titulación.....	iii
Derechos de Autor.....	iv
Índice General.....	v
Índice de Tablas.....	viii
Índice de Figuras.....	ix
Agradecimiento.....	x
Dedicatoria.....	xi
Resumen Ejecutivo.....	xii
Executive Summary.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1. Contextualización.....	3
1.2.2. Análisis crítico.....	11
1.2.3. Prognosis.....	13
1.2.4. Formulación del problema.....	13
1.2.5. Interrogantes.....	14
1.2.6. Delimitación del objeto del estudio.....	14
1.3. Justificación.....	14
1.4. Objetivos.....	16
1.4.1. Objetivo general.....	16
1.4.2. Objetivos específicos.....	16

CAPÍTULO II	17
MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes investigativos.....	17
2.2. Fundamentación filosófica.....	24
2.3. Fundamentación legal	25
2.4. Categorías fundamentales	29
2.4.1. Supraordinación conceptual variable independiente.....	30
2.5. Hipótesis	58
2.6. Señalamiento de las variables	58
2.6.1. Variable independiente	58
2.6.2. Variable dependiente.....	58
CAPÍTULO III.....	59
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	59
3.1. Enfoque de la investigación.....	59
3.2. Modalidad básica de la investigación.....	60
3.3. Nivel o tipo de investigación.....	60
3.4. Población.....	62
3.5. Operacionalización de las variables	62
3.6. Recolección de información.....	65
3.7. Plan de procesamiento	66
CAPÍTULO IV.....	68
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	68
4.1. Análisis e interpretación de resultados	68
4.1.1 Análisis de crecimiento financiero de las entidades absorbentes:.....	72
4.1.2 Análisis de la participación de cuota de mercado	78
4.1.3 Análisis de cobertura de mercado	78
4.1.4. Análisis de indicadores financieros de las cooperativas subsistentes.....	82

4.1.5. Análisis de cifras relevantes	86
4.2. Verificación de hipótesis.....	88
CAPÍTULO V	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	92
5.1. Conclusiones	92
5.2. Recomendaciones	93
BIBLIOGRAFÍA	96
ANEXO.....	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos de las instituciones bancarias de América Latina y el Caribe (ALC). 4	4
Tabla 2. Evolución Sistema Financiero Ecuatoriano (2013- 2019)	6
Tabla 3. Número de Cooperativas cerradas en el Ecuador	8
Tabla 4. Número de Cooperativas de Ahorro y Créditos existentes en el Ecuador	8
Tabla 5. Número de Cooperativas cerradas en el Tungurahua	10
Tabla 6. Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito cerradas en Tungurahua	10
Tabla 7. Objetivos de la fusión	40
Tabla 8. Variable Independiente: Fusión por Absorción	63
Tabla 9. Variable Dependiente: Crecimiento Financiero.....	64
Tabla 10. Fusiones por absorción de cooperativas 2015-2017	69
Tabla 11. Fusiones por creación de cooperativas 2015-2017	70
Tabla 12: Cooperativas que han participado en proceso de absorción en Tungurahua	71
Tabla 13. Evolución de los Activos de las Cooperativas absorbentes de la Provincia Tungurahua.	72
Tabla 14. Evolución de los Pasivos de las Cooperativas absorbentes de la Provincia Tungurahua	75
Tabla 15. Evolución de los Pasivos de las Cooperativas absorbentes de la Provincia Tungurahua	76
Tabla 16. Participación del Mercado	78
Tabla 17. Análisis de indicadores financieros de la Cooperativa San Francisco.....	82
Tabla 19. Análisis de indicadores financieros de la Cooperativa Ambato.....	84
Tabla 18. Análisis de indicadores financieros de la Cooperativa Chibuleo.....	85
Tabla 20. Variaciones de personal, agencias y socios de las cooperativas subsistentes	86
Tabla 21. Resultados del Test de Hausman.....	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución del número de Cooperativas de Ahorro y Créditos existentes en el Ecuador (2014-2019).....	7
Figura 2. Árbol de Problemas	11
Figura 3. Categorías Fundamentales	29
Figura 4. Supraordinación conceptual	30
Figura 5. Entidades controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	33
Figura 6. Características de las cooperativas de ahorro y crédito.....	35
Figura 7. Umbrales de concentración establecidos en la Resolución 009	36
Figura 8. Umbrales de concentración establecidos para el año 2018	36
Figura 9. Fusión por absorción	38
Figura 10. Características de las cooperativas de ahorro y crédito.....	41
Figura 11. Fusiones de Cooperativas en el Ecuador (2015 – Abril 2019).....	68
Figura 12. Cobertura de mercado de la Coac. San Francisco Ltda.	79
Figura 13. Cobertura de mercado de la Coac. Chibuleo Ltda.	80
Figura 14. Cobertura de mercado de la Coac. Ambato Ltda.....	81

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato por los conocimientos impartidos por parte de cada uno de los docentes quienes con sus enseñanzas fueron de gran ayuda y aporte para mi formación profesional.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por el nivel educativo brindado basado en la excelencia y competitividad.

Noemí

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres quienes han sido el pilar fundamental en mi vida y me han motivado constantemente para que cumpla todos los objetivos trazados. Su esfuerzo, hoy se ve plasmado en este logro alcanzado.

A mis hermanas, a quienes les agradezco infinitamente por brindarme su apoyo incondicional en cada etapa de construcción de este sueño.

A mis tíos que con sus consejos han contribuido a mi formación personal, así también han estado presentes en los momentos más difíciles.

Y sobre todo a mi Dios Padre por permitirme que cumpla este objetivo.

Noemí

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS

TEMA:

LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y EL CRECIMIENTO FINANCIERO DE LAS
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PROVINCIA DE
TUNGURAHUA, DURANTE EL PERIODO 2015-2017

AUTORA: Ingeniera Noemí Zoila Grefa Tanguila

DIRECTOR: Doctor Joselito Ricardo Naranjo Santamaría Magíster

FECHA: 15 de octubre del 2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo determinar la influencia de la fusión por absorción en el crecimiento financiero de las cooperativas de ahorro y crédito en el Provincia de Tungurahua durante el periodo analizado, mediante la aplicación de un análisis horizontal de los activos, pasivos y patrimonio antes y después de la fusión de igual manera sus indicadores financieros que permitan conocer su situación actual frente a la incorporación de nuevos socios, agencias y empleados dentro su segmento de mercado. En la actualidad, las entidades financieras en su desesperación de abarcar un mayor segmento de mercado y lograr un crecimiento financiero más rápido se ven obligadas a participar en proceso de fusión, sin analizar minuciosamente las consecuencias que implica aplicar este tipo de estrategia en el segmento al que pertenecen dentro sistema financiero nacional. Al respecto, se considera esencial medir los efectos que puede ocasionar al aplicar un proceso fusión de absorción en el sector cooperativo debido a que estos pueden ser negativos y positivo que pueden provocar una gran afectación en los indicadores financieros y por ende a la generación de ingresos que empeoren su nivel de rentabilidad. En este contexto, las cooperativas de ahorro y crédito que aún no aplican este tipo de

estrategias se ven afectadas debido a que su crecimiento financiero dependerá de su administración interna que por lo general su crecimiento es mucho más lenta. El éxito de los procesos de fusión por absorción dependerá de planificación apropiada que se aplique antes, durante y después de la absorción con el fin de obtener resultados positivos y beneficiosos para la institución financiera subsistente. La fusión por absorción se considera como una medida adecuada para las instituciones financieras que buscan fortalecer su competitividad y ampliar su nivel de cobertura de mercado permitiendo la disponibilidad de su productos y servicios en más sectores.

Descriptor: cobertura, competitividad, cooperativas, crecimiento financiero, estructura financiera, fusión por absorción, indicadores financieros, mercados, sinergias operativas, rentabilidad.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS

THEME:

THE MERGER BY ABSORPTION AND FINANCIAL GROWTH OF CREDIT UNIONS IN THE PROVINCE OF TUNGURAHUA, DURING THE PERIOD 2015-2017

AUTHOR: Ingeniera Noemí Zoila Grefa Tanguila

DIRECTED BY: Doctor Joselito Ricardo Naranjo Santamaría Magíster

DATE: October 15th, 2019

EXECUTIVE SUMMARY

The purpose of this research project is to determine the influence of the merger by absorption in the financial growth of credit unions in the Province of Tungurahua during the analyzed period, by applying a horizontal analysis of assets, liabilities and Equity before and after the merger in the same way its financial indicators that allow to know its current situation against the incorporation of new partners, agencies and employees within its market segment. Currently, financial institutions in their desperation to cover a larger market segment and achieve faster financial growth are forced to participate in the merger process, without carefully analyzing the consequences of applying this type of strategy in the segment to the that belong within the national financial system. In this regard, it is considered essential to measure the effects that it can cause when applying a merger process of absorption in the cooperative sector because these can be negative and positive that can cause a great impact on the financial indicators and therefore on the generation of income That worsen your level of profitability. In this context, credit unions that do not yet apply these types of strategies are affected because their financial growth will depend on

their internal administration, which generally is much slower. The success of the mergers by absorption will depend on appropriate planning that is applied before, during and after the absorption in order to obtain positive and beneficial results for the subsisting financial institution. The merger by absorption is considered as an adequate measure for financial institutions that seek to strengthen their competitiveness and expand their level of market coverage allowing the availability of their products and services in more sectors.

Keywords: coverage, competitiveness, cooperatives, financial growth, financial indicators, financial structure, merger by absorption, markets, operational synergies, profitability .

INTRODUCCIÓN

La fusión por absorción representa ser una estrategia fundamental de crecimiento más aún cuando las condiciones del mercado registran un alto nivel de competitividad como sucede en el sector cooperativo. Es por tal razón, la importancia del presente proyecto de investigación, la misma que se enfoca al estudio de las fusiones realizadas por las cooperativas de ahorro y crédito de provincia de Tungurahua con el fin de conocer los efectos positivos y negativos de dichas fusiones que permitan conocer el panorama actual de las entidades financieras absorbentes.

La estructura del presente proyecto de investigación se encuentra compuesto por los siguientes capítulos:

En el **Capítulo I**, se realiza el planteamiento del problema investigado en el cual se detalla la contextualización macro, meso y micro, el análisis crítico, la prognosis, la formulación del problema, interrogantes, la justificación al igual que el objetivo general y específicos planificados para el desarrollo del presente estudio que se considera de gran importancia.

En el **Capítulo II**, se detalla el marco teórico en el cual se detalla los conceptos referentes al crecimiento financiero y fusión por absorción que abarca desde la perspectiva de superdinación de la variable independiente y la subordinación de la variable dependiente. También se describe los antecedentes investigativos, fundamentación filosófica, fundamentación legal, categorías fundamentales y la hipótesis.

En el **Capítulo III**, se describe en la parte metodológica del presente proyecto de investigación, en donde se describe, el enfoque de investigación, modalidad básica de la investigación, nivel o tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de las variables y el plan de recolección de la información que representan ser las herramientas necesarias para llevar a cabo el estudio.

En el **Capítulo IV**, se realiza un diagnóstico de las cooperativas de ahorro y crédito que efectuaron procesos de fusión por absorción en la Provincia de Tungurahua durante los periodos 2015-2017 y se realiza un análisis horizontal de los activos, pasivo y patrimonio al igual que los indicadores financieros antes y después de la fusión. Así

también, se detalla los efectos encontrados en referencia al crecimiento de número de agencias, socios y empleados. Por último, se incluye una propuesta de fusión por absorción direccionadas a las instituciones financieras pertenecientes al sector cooperativa que abarca los requisitos solicitados por el ente de control para su debida aprobación.

En el **Capítulo V**, se describe las conclusiones obtenidas una vez concluido el presente trabajo de Titulación. Así también, se detallas una serie de recomendaciones realizadas a las diferentes instituciones financieras que requieran aplicar este tipo de estrategias de crecimiento.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema

“La fusión por absorción y el crecimiento financiero de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de Tungurahua, durante el periodo 2015-2017”.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

1.2.1.1. Macrocontextualización

El sistema financiero internacional se ha visto inmerso en una creciente demanda de productos y servicios financieros. Como consecuencia de esta creciente demanda, también se ha incrementado el número de entidades pertenecientes al sistema financiero en la mayoría de los países del mundo quienes han empezado a adoptar estrategias con el fin de obtener la mayor participación en el mercado y no perder competitividad en el sector que operan sus actividades.

Una muestra de este crecimiento se destaca en los países de América Latina en donde existe un gran número de entidades financieras, esto lo evidencia un informe estadístico publicado por Durán (2017) en la cual se describe que en América Latina y el Caribe existen un total de 796 bancos, 4675 cooperativas de ahorro y crédito, 14 bancos cooperativos y 887 de otros tipo de entidades financieras. En el mismo informe comprobamos que Ecuador ocupa el segundo lugar entre los países de América Latina y el Caribe en poseer un gran número de instituciones financieras, tan solo superadas por Brasil. Al respecto se puede mencionar que indiscutiblemente existe un alto nivel de competencia entre las entidades financieras no solo en nuestro país sino también en otros países de América Latina.

En Brasil, la existencia de numerosas instituciones financieras se justifica en cierta manera debido a que posee un mayor número de habitantes y su extensión territorial es treinta veces superior a la de Ecuador. Sin embargo, Ecuador siendo un país más pequeño en extensión territorial y en número de habitantes, cuenta con un gran número

de cooperativas de ahorro y créditos y otras instituciones financieras. En este contexto, la problemática de nuestro país es muy clara.

Ante este escenario, en varios países de América, las entidades financieras enfrentadas por el alto nivel de competencia entidades se han visto obligadas tomar medidas drásticas para ser sostenibles en el sector financiero. Así se lo evidencia en el Informe elaborado por Durán (2017) quien señala que en países como Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras y Paraguay las cooperativas de ahorro y crédito han optado por fusionarse denominándose “bancos cooperativos”. Actualmente en América Latina existen un total de 14 bancos cooperativos luego de un proceso de transición.

Tabla 1. Datos de las instituciones bancarias de América Latina y el Caribe (ALC)

PAÍS	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	OTRO TIPO DE COOP. FINANCIERAS Y CAJAS	BANCOS COOPERATIVOS	BANCOS
Argentina	87	1	2	61
Bolivia	104	-	-	34
Brasil	1041	35	2	331
Chile	44	-	-	23
Colombia	185	-	2	23
Costa Rica	63	-	-	17
Ecuador	695	1	-	22
El Salvador	392	-	6	14
Guatemala	294	-	-	18
Honduras	243	-	1	15
México		795	-	47
Nicaragua	384	-	-	7
Panamá	125	-	-	91
Paraguay	610	-	1	16
Perú	326	-	-	16
República Dominicana	82	-	-	18
Uruguay	-	55	-	11
Venezuela	-	-	-	32
TOTAL	4675	887	14	796

Fuente: Durán, A., (2017)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Hoy en día, el sector financiero de América Latina enfrenta una serie de problemáticas en lo respecta a la liquidez y solvencia patrimonial cuyos escenarios pueden afectar al desempeño financiero y económico de las mismas, esto les ha conllevado a tomar medidas drásticas y a adoptar estrategias financieras adecuadas para ser sostenibles en un mercado tan competitivo. La realidad de las entidades del sector financiero de

América Latina es que les resulta difícil competir en mercado financiero en los cuales los clientes y asociados de las mismas entidades son cada vez más exigentes en la calidad de productos y servicios ofrecidos.

1.2.1.2. Mesocontextualización

El mercado financiero ecuatoriano se caracteriza por el alto nivel de competencia existente entre la banca privada, las cooperativas de ahorro y crédito y las mutualistas los cuales buscan constantemente obtener una mayor cuota de mercado en inclusive algunos está en busca de la internacionalización. Dentro de este sistema financiero, el de mayor número de instituciones financieras lo representan las cooperativas de ahorro y crédito que sumaban para el 2013 un total de 946 entidades.

Ante lo cual, en el año 2013, se comienza a dictar una serie de normas para reorganizar el excesivo nivel de competencia del sector cooperativo y así fortalecer el sistema financiero nacional. Es por ello que, el 5 de junio de 2012 se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria como un organismo de control para regular a las cooperativas de ahorro y crédito debido a que estas entidades habían ganado una mayor participación en el sistema financiero generando una alta competencia entre las mismas. Esta amplia competitividad en el mercado financiero responde a que las cooperativas anteriormente cuando eran controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas se establecían de manera informal, a razón de que no existían regulaciones rigurosas para su creación.

Para regular la existencia, el buen desempeño, el cumplimiento de los indicadores financieros de las cooperativas de ahorro crédito se clasifica a éstas entidades conforme a lo determinado en el Código Orgánico Monetario y Financiero de nuestro país considerando el valor total de los activos que posee cada una de ellas.

Ante el crecimiento del número de cooperativas de ahorro y crédito, una de las estrategias financieras adoptadas por el sector bancario del Ecuador fue las absorciones, un ejemplo claro es el Banco Pichincha que desde el año 2000 al 2014 ha tenido intervenido en cinco procesos de absorción de entidades tales como: Banco Aseval, ABN AMOR BANK, Banco Centro Mundo y LLOYDS TBS BANK. Esto le

ha permitido al Banco Pichincha convertirse en el banco más grande del país con una fuerte capacidad financiera.

Hoy en día, el sistema financiero ecuatoriano luego de seis años de la regulación por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a las cooperativas, se registra una variación muy importante tal como se puede observar en el Tabla 2, en donde el sistema financiero crece en un 35% en sus activos.

Tabla 2. Evolución Sistema Financiero Ecuatoriano (2013- 2019)

Sector	ACTIVOS DEL SFN (Miles de US\$)- 2013		ACTIVOS DEL SFN (Miles de US\$)- MARZO 2019		% Crecimiento
	Activos	% Parti. Mercado	Activos	% Parti. mercado	
Bancos privados	\$ 30.738.407,00	76%	\$ 41.368.069,54	76%	35%
Cooperativas Sociedades Financieras	\$ 7.107.301,00	18%	\$ 13.387.150,88	24%	88%
Mutualistas	\$ 1.790.170,00	4%	\$ 971.988,83	2%	52%
TOTAL SFN	\$ 40.274.363,00	100%	\$ 54.755.220,42	100%	

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, Superintendencia de Bancos y Seguros (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

De igual forma sucede con las cooperativas de ahorro y créditos, quienes han ganado mayor participación en el mercado financiero ecuatoriano. En el año 2013 el porcentaje de participación del sector cooperativo fue de 18% pero en marzo del 2019 pasó a representar el 24%. Esto evidencia aún más que las cooperativas están tomando fuerza competitiva dentro del Sistema Financiero Ecuatoriano tomando en consideración que es el único sector que creció el 88% en activos en los últimos ocho años.

Por lo tanto, es menester analizar este sector de sistema financiero por la problemática existente, pero a su vez es importante señalar que desde que se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria existe un mayor control a las cooperativas de ahorro y créditos y este control lo ejecutan en base a la misma información que remiten las mismas entidades, en cuanto se refiere a balances, estados financieros y otros documentos en base a los cuales realizan un análisis financiero profundo. Así también realizan visitas no planificadas con el fin de verificar su buen funcionamiento. Los controles son de rutina y también producto de denuncias por

sospecha de irregularidad. En el análisis de las causas del cierre de las cooperativas, realizado por el organismo de control se puede observar diversas falencias en el ámbito administrativo y financiero de estas entidades, por lo que su permanencia en el mercado no está garantizada. Es por ello que, la regulación existente por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha provocado una reducción considerable de número de las entidades del sector cooperativo durante los seis últimos años, tal como se puede apreciar en lo siguiente:

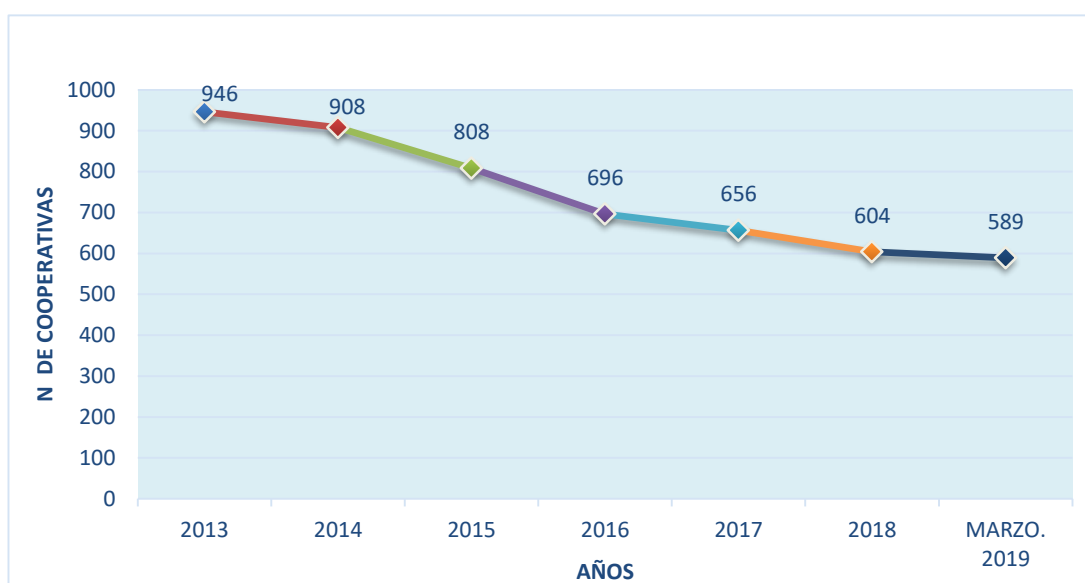


Figura 1. Evolución del número de Cooperativas de Ahorro y Créditos existentes en el Ecuador (2014-2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

En el año 2013, existía un total de 946 cooperativas, pero estos datos cambiaron con respecto al año 2019 puesto que tan solo quedaba 589 Cooperativas de Ahorro y Crédito activas, es decir que durante este periodo existió un gran número de cooperativas cerradas ya sea por exigencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria o por fusión.

Ante este escenario, hoy en día, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria continúa en la búsqueda de mejorar la competitividad de las Cooperativas de Ahorro y Créditos que aseguren la solvencia y estabilidad financiera de las mismas. Sin embargo, en algunos casos se ha visto en la obligación de llegar a procesos de liquidación y cierre de cooperativas. Esto se evidencia en los datos estadísticos

obtenidos en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en cuanto al número de cooperativas en proceso de liquidación y cerradas, las mismas que se detalla en el Tabla N° 4 que se presenta a continuación

Tabla 3. Número de Cooperativas cerradas en el Ecuador

	31/12/2014	31/3/2019	COAC. CERRADAS
COAC'S ACTIVAS	946	589	357

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

En el Ecuador, dentro del periodo comprendido entre el año 2014 al 2017 se registró un total de 357 cooperativas cerradas. Esto demuestra la debilidad que poseen estas entidades puesto que no cumplieron con ciertos requerimientos y normativas determinadas de organismo del control.

A continuación, en la Tabla 5 se detalla el número de Cooperativas de Ahorro y Créditos existentes en cada segmento. Esta información es actualizada con fecha 30 de marzo del 2019.

Tabla 4. Número de Cooperativas de Ahorro y Créditos existentes en el Ecuador

SEGMENTO	N° DE COAC'S.	% DE REPRESENTACIÓN
1	31	5%
2	40	7%
3	80	13%
4	175	30%
5	263	45%
TOTAL	589	100%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Catastro del Sector Financiero (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Según los datos estadísticos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidario existe un total de 589 Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador hasta el 31 de marzo del 2019, siendo las cooperativas clasificadas en el Segmento 5 las que cuentan con el mayor número.

En la actualidad, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha impulsado las absorciones entre cooperativas de ahorro y crédito debido a que existe un gran número de entidades financieras en nuestro país. El objetivo principal de promover estas absorciones es fortalecer la estructura financiera así también mejorar la

competitividad y de esta manera evitar el cierre de las cooperativas más pequeñas garantizando de ésta manera los depósitos de ahorros de sus socios e inversionistas. Al referirse al sector cooperativo, el Superintendente Hugo Jácome (2016) manifestaba que existe “la necesidad de integración de las entidades financieras, mediante fusiones y absorciones como uno de los retos a los que se enfrenta el sistema financiero popular y solidario, para consolidarse y fortalecerse”. Al respecto, se concluye que el organismo de control busca fomentar las absorciones entre cooperativas para integrar y mejorar la competitividad de las cooperativas de ahorro y crédito del país.

A pesar de que existen una evidente reducción del número de cooperativas de ahorro y crédito aún continua una alta competencia en el Ecuador frente a un mercado relativamente pequeño en comparación en a otros países.

1.2.1.3. Microcontextualización

El sistema cooperativo cumple un rol muy importante en el desarrollo del sector de los países y también del sector más vulnerable de la sociedad, el sector rural y los pequeños empresarios. Así lo mencionan Mogroviejo, Mora y Vanhuynegem (2012, pág. 27) “las cooperativas tienen una larga historia y son parte del presente de los países, generando ingresos para sus miembros y fuentes de empleo, y contribuyendo con importantes aportes al desarrollo económico y social de cada país”. Por consiguiente, el cooperativismo es indiscutiblemente un instrumento para el desarrollo sostenido de un país y más aún en una provincia evidentemente comercial como lo es Tungurahua. Sin embargo, ésta provincia se ve afectado por la alta competitividad de las cooperativas de ahorro y crédito.

Es por tal razón que se ha escogido a Tungurahua como el lugar en donde se llevará a cabo la presente investigación tomando en consideración que Tungurahua se caracteriza por ser una provincia que cuenta con un gran número de cooperativas superadas tan solo por la provincia de Pichincha. Al respecto, en una publicación del diario La Hora (2010) también se afirmaba que Tungurahua posee un alto nivel de competencia en el sector cooperativo debido a la existencia de una gran cantidad de instituciones financieras ubicadas la mayoría en la zona céntrica de ésta ciudad. Según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el 2014, existía un total de 303 cooperativas de ahorro y crédito en Tungurahua considerando tanto las

instituciones financieras que cuenta con oficina matriz en la provincia y las agencias pertenecientes de cooperativas con oficina matriz en otras provincias, lo que evidenciaba la excesiva competencia existente.

El exceso de competencia afecta en gran manera los indicadores financieros de las mismas instituciones financieras provocando la incapacidad de hacer frente sus obligaciones con el público así también reducen el nivel de otorgamiento de créditos.

Según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019), se señala que existen un total de 89 cooperativas de ahorro y crédito con oficina matriz en Tungurahua a marzo del 2019, pero a esto se debería sumar las agencias abiertas de las otras cooperativas que tienen su matriz ubicadas en las diferentes provincias del Ecuador. En referencia al texto anterior, podemos determinar que en la provincia de Tungurahua existe un alto nivel de competencias entre cooperativas y en los últimos tres años, en esta provincia se ha creado un escenario de cierres continuos de cooperativas debido a que no cumplen con los indicadores financieros exigidos por el Organismo de Control.

Tabla 5. Número de Cooperativas cerradas en el Tungurahua

	31/12/2014	31/3/2019	COAC. CERRADAS
COAC'S ACTIVAS	174	89	85

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Los avances de las supervisiones realizadas por la Superintendencia demuestran la clara depuración de las cooperativas de ahorro y crédito. Desde el año 2014 hasta el 31 de marzo del 2019, se registró un total de 367 cooperativas de ahorro y crédito cerradas de las cuales 85 pertenece a la provincia de Tungurahua.

Tabla 6. Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito cerradas en Tungurahua

SEGMENTO	# COAC'S Cerradas en Tungurahua	%
2	1	1%
3	3	4%
4	8	10%
5	73	85%
TOTAL	85	100%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Catastro del Sector Financiero (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Ante la estricta regulación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, es necesario que las entidades financieras deben presentar indicadores financieros óptimos caso contrario no podrán seguir operando en el sistema financiero. Tomado en consideración este escenario, la fusión por absorción de instituciones financieras se proyecta en el marco de contexto regulatorio de Superintendencia de Economía Popular y Solidario que busca reducir el número de entidades debido a que presentan graves problemas estructurales y financieras lo cual se ve reflejado directamente en la Provincia de Tungurahua

1.2.2. Análisis crítico

Una vez analizado el planteamiento del problema, se grafica el árbol del problema determinando las causas y los efectos del problema principal, relacionando las variables en estudio.

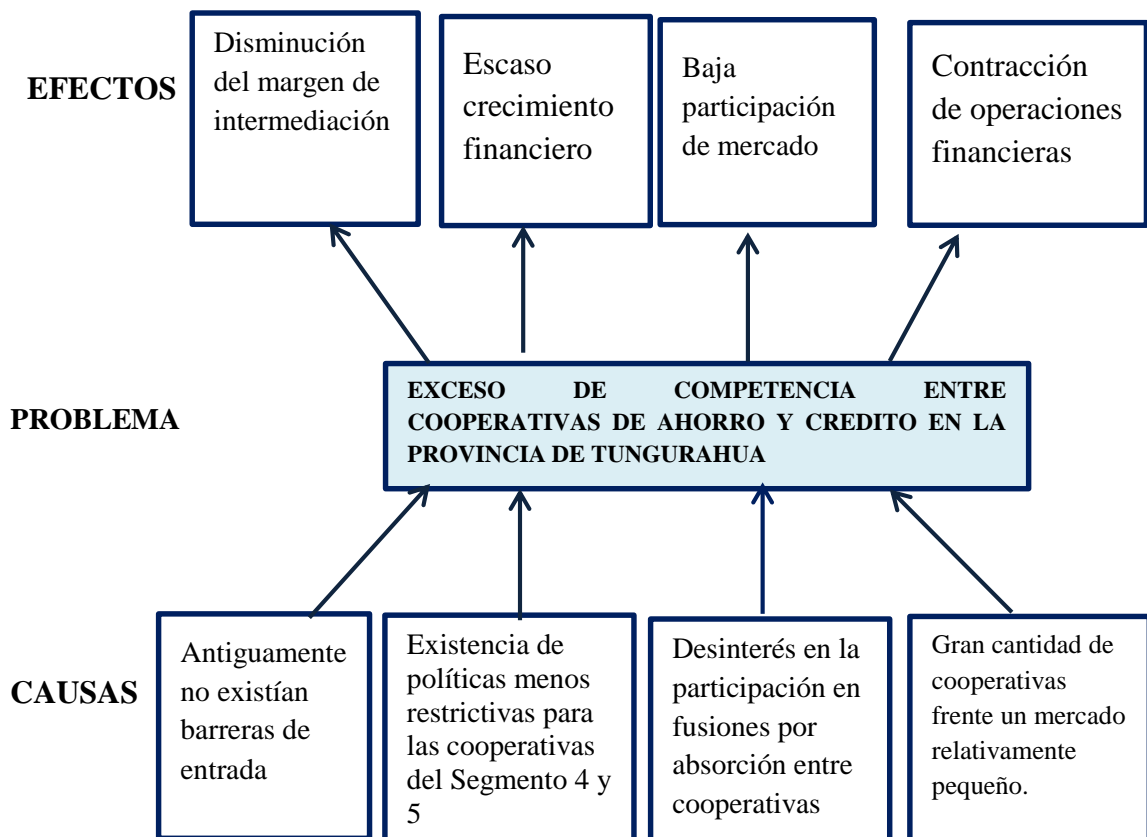


Figura 2. Árbol de Problemas
Elaborado por: Grefa, N. (2019)

El problema central radica en el exceso de competencia que existe entre las Cooperativas de Ahorro y crédito de la provincia de Tungurahua, tomando en consideración que esta provincia posee un gran número de cooperativas. En la zona céntrica de la provincia se puede encontrar cooperativas en cada cuadra de la ciudad, lo que evidencia la alta competencia existente ante una población de 580.000 habitantes, un mercado relativamente pequeño ante la cantidad de habitantes. Al existir demasiada competencia afecta en gran medida al crecimiento individual de cada cooperativa de ahorro y crédito ocasionando el deterioro del nivel de colocación de créditos así también la disminución de los depósitos de los clientes que prefieren otras entidades financieras provocando el poco crecimiento financiero de las cooperativas subsistentes.

En la provincia de Tungurahua tan solo existen tres cooperativas que han llevado a cabo procesos de fusión por absorción como una estrategia financiera para abarcar la mayor participación en el mercado. Sin embargo, las cooperativas que no se acogen a esta estrategia, continúan en una disputa constante por ganar más socios ahorristas que comúnmente optan en acudir a cooperativas que presenta una estructura financiera más sólida pues éstas generan mayor confianza al público. Este tipo de comportamiento conduce a la pérdida de participación de mercado.

Analizando la problemática en estudio, se puede mencionar que otra de las causas a la problemática analizada es que antiguamente no existían barreras de entrada en la creación de las cooperativas de ahorro y crédito cuando éstas eran controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas, cuya entidad carencia de políticas de control, todo esto ocasionó que se incrementará desmedidamente el número de entidades financieras provocando la contracción de las operaciones y transacciones de las cooperativas antiguas en el mercado.

Existen también un gran número de cooperativas pertenecientes al segmento 4 y 5 que a pesar de que no poseen solidez financiera aún permanecen en el mercado debido a que existen políticas menos restrictivas para este segmento del sector financiero. Un ejemplo muy claro es que las cooperativas de este segmento se han visto obligados en incrementar la tasa pasiva con el fin de captar más socios ahorristas, pagando inclusive hasta el 15% en los certificados de depósito a plazo fijo. Esto ha ocasionado a que las

entidades financieras no presenten resultados positivos en cuanto a la rentabilidad, como consecuencia de un margen financiero negativo. Sin embargo, la Superintendencia no regula el manejo de las tasas pasivas que manejan las cooperativas de este segmento. Desde el punto de vista monetario, se estaría afectando al nivel de gastos que reduce el nivel de generación de resultados favorables para la institución financiera.

1.2.3. Prognosis

El excesivo nivel de competencia de las Cooperativas de Ahorro de Crédito de la provincia de Tungurahua causada por la poca participación en procesos de fusión por absorción conllevará a un bajo crecimiento financiero que afectará indudablemente en la calidad de los indicadores financieros obtenidos y conforme al análisis financiero reflejará una situación económica deficiente por lo cual se requerirá urgentemente una planificación financiera más estratégica y competente.

Si continua la problemática, la permanencia en el mercado sería poco probable de las entidades que no adopten como estrategias de crecimiento la fusión por absorción, debido a que no estarían en la capacidad suficiente para competir con cooperativas que poseen una amplia gama de servicios y productos financieros, que tienen mayor cobertura de mercado y que posee indicadores financieros sostenibles. Por lo tanto, la fusión por absorción es una opción muy importante para lograr un crecimiento financiero acelerado y garantizar la permanencia en el mercado.

En el último de los casos, al no dar una solución factible al problema detectado, puede llevar al cierre definitivo de las entidades que carecen de salud financiera ya que por lo general pueden presentar un margen financiero negativo tomando en consideración que ingresos de la entidad pueden verse afectados por el bajo nivel colocación de préstamos y la reducción de operaciones provocadas por el evidente nivel de competencia existente, puesto que los socios prefieren otras entidades financieras que cumplan con sus requerimientos y necesidades.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cómo incide la fusión por absorción en el crecimiento financiero de las cooperativas de ahorro y crédito, de la Provincia de Tungurahua durante el periodo 2015-2017,

tomando en consideración que existe un alto nivel de competencia entre entidades financiera?

Variable Independiente (causa)

Fusión por absorción

Variable dependiente (efecto)

Crecimiento financiero

1.2.5. Interrogantes

¿Existe efectos potenciales de las fusiones por absorción en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de Tungurahua durante el periodo 2015- 2017?

¿Se ha logrado un crecimiento financiero de las entidades del Sector Cooperativo, de la Provincia de Tungurahua como efecto de la fusión por absorción?

¿Es necesario proponer un mecanismo de fusión por absorción de las Cooperativas de Ahorro y Crédito a fin de lograr niveles óptimos de competitividad?

1.2.6. Delimitación del objeto del estudio

La presente investigación se sustenta en:

Campo: Finanzas

Área: Análisis Financiero

Aspecto: Indicadores financieros

Delimitación espacial: El presente estudio se llevará a cabo en la Provincia de Tungurahua, Ecuador.

Delimitación poblacional: Cooperativas de Ahorro y Crédito que han llevado a cabo proceso de fusión por absorción de la Provincia de Tungurahua.

1.3. Justificación

La investigación del presente trabajo nace de la problemática existente en la Provincia de Tungurahua en lo que respecta a exceso de competencia entre las entidades del

sector cooperativo debido a que existe un gran número de las mismas lo que disminuye el nivel de participación en el mercado financiero y lo que se busca es que las entidades financieras que se ven afectadas consideren a la fusión por absorción como una medida necesaria para mejorar su nivel de competitividad.

La ventaja principal del presente estudio es que nos permite evaluar el crecimiento financiero de las cooperativas de ahorro y créditos absorbentes para conocer los efectos derivados de la fusión por absorción, ayudando a las entidades interesadas a conocer el impacto que se genera en la estructura financiera, indicadores financieros, número de agencias, número de personal y número de socios luego de haber participado en este tipo de procesos. Al respecto, se analiza la fusión por absorción definiendo los principales efectos mediante el análisis de la nueva configuración de la estructura financiera, evaluando los cambios que enfrenta la entidad absorbente y como ésta ayuda a mejorar la competitividad de la entidad financiera.

Es importante esta investigación porque aporta con un mecanismo de fusión por absorción para lograr niveles óptimos de competitividad para la entidad absorbente, y simultáneamente proporciona información adecuada sobre el proceso de fusión por absorción para las cooperativas de ahorro y crédito que talvez en el futuro decidan aplicar este tipo de estrategia de crecimiento.

Los beneficiarios de la presente investigación serán las entidades financieras absorbentes del sector Económico Popular y Solidario de la provincia de Tungurahua puesto que les permite conocer los efectos de los procesos de fusión por absorción realizados con el fin de evaluar y medir el impacto ya sea negativo o positivo en los indicadores financieros de las instituciones financieras subsistentes.

Contribuirá en gran medida a todas las instituciones financieras del sector financiero quienes tiene planificado llevar a cabo este tipo de estrategias financieras que permitan el crecimiento acelerado de sus activos y patrimonios.

Para la realización de este estudio se cuenta con el tiempo necesario para llevar la investigación de campo. También se cuenta con los recursos económicos, humanos y materiales para su desarrollo.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Determinar la incidencia de la fusión por absorción en el crecimiento financiero, para evaluar la situación económica actual de las cooperativas de ahorro y crédito de la Provincia de Tungurahua, durante el periodo 2015-2017

1.4.2. Objetivos específicos

- Analizar los efectos potenciales de la fusión por absorción en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de Tungurahua durante el periodo 2015-2017, para la identificación de cambios generados en su nivel de competitividad.
- Evaluar el crecimiento financiero de las entidades del Sector Cooperativo, de la Provincia de Tungurahua para la medición de su impacto en los indicadores financieros.
- Proponer un mecanismo de fusión por absorción de las Cooperativas de Ahorro y Crédito a fin de lograr niveles óptimos de competitividad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos.

Al revisar la información acerca de la problemática, se obtuvo algunas investigaciones similares que servirán de base para el presente estudio.

Según Garzón (2019) en su trabajo investigativo planificó determinar el impacto del Riesgo Operativo de Captación en el Proceso de Fusión por Absorción y la implicación en el Esquema Financiero de una Cooperativa de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la Ciudad de Cuenca y mediante el análisis técnico realizado llega a concluir que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria fomenta los proceso de fusión sin embargo este tipo de proceso están expuestos a riesgos operativos y en la mayoría de los casos las cooperativas de ahorro y crédito con su afán de crecer y tener más número de agencias no analizan las consecuencias futuras que puede ocasionar en sus indicadores financieros si no se lleva un correcto manejo en todas las áreas de la entidad financiera.

Este trabajo aporta a la presente investigación con la fundamentación teórica, así también con aspectos claves para la mitigación de los riesgos operativos que puede ser considerados de gran importancia si se quiere alcanzar el objetivo de crecimiento institucional.

Para Ortega, Borja, Moreno, & Aguilar (2017) en su estudio titulado “Sistema Financiero Popular y Solidario en el Ecuador su evolución en el periodo 2013-2016 comparado con el sistema financiero privado” mediante el análisis horizontal de las datos financieros históricos de las principales cuentas del balance concluye que la evolución de los activos en este periodo, ha sido favorable para las COACs aunque existe una tendencia decreciente en el número de organizaciones que conforman el Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, debido a las fusión o absorción y saneamiento de algunas de ellas por parte de las Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la transformación en bancos³, mientras que han ingresado al control nuevas COACs. Según datos obtenidos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pasaron de 773 COACs en febrero del 2013 a 626 organizaciones a diciembre del 2016.

Este trabajo servirá de aporte a la presente investigación porque ayudará con la metodología aplicada la misma que es el análisis de financiero de las variaciones y tendencias para determinar el crecimiento en cifra de negocios de las entidades que han participado en proceso de fusión por absorción.

En la tesis doctoral de Aguilar (2016) denominado “Fusiones y adquisiciones: un análisis de la concentración bancaria en el Perú” se planteó como objetivo de analizar la nueva configuración del sistema bancario luego del proceso de fusiones y adquisiciones”. Una vez realizado un estudio minucioso acerca del tema el autor concluye mencionando que como producto de las fusiones se puede apreciar la reducción del número de bancos en el periodo del análisis y que la principal motivación de las fusiones son las económicas que se traducen en el incremento del valor de las entidades financieras.

Ésta tesis es de utilidad para la investigación porque el autor manifiesta conclusiones que fueron obtenidas mediante un estudio técnico, dicha información fue de gran aporte para la construcción de las conclusiones del presente proyecto basado en un criterio que tiene su fundamentación analítica.

Se puede citar un estudio realizado por Guillin, Ortega, & Rizzo (2016) cuyo objetivo fue “revisar el concepto de fusión de empresas y diferenciar la fusión de otros mecanismos de reestructuración financiero”. Esta investigación utilizó un profundo trabajo bibliográfico para la recolección de datos llegando a concluir lo siguiente:

Las empresas dentro del Ecuador han tomado como un método de reestructuración financiera la fusión por absorción ya que de esta manera se logra mantener a las mismas dentro del mercado con el nombre comercial de la empresa absorbente, se logra reducir costos y mejorar los resultados económicos de la empresa que sobrevive al proceso; Actualmente las empresas que realizan el proceso de fusión lo hacen como un medio de crecimiento interno y externo. (Guillin, Ortega, & Rizzo, 2016)

Dentro de este contexto y mediante la revisión bibliográfica de los aspectos legales vigentes en el Ecuador podemos conocer la normativa existente al procedimiento a aplicar para las entidades financieras que requieran participar en un proceso de fusión por absorción. De igual manera, el autor realiza un análisis de la fusión de Unibanco con el Banco Solidario y recomienda aspectos necesarios para seleccionar una entidad idónea para poder realizar una fusión por absorción.

Otra trabajo que será de gran aporte para el presente estudio es el realizado por Medina (2016) que analizó la temática de la “Evolución del crecimiento del Banco Pichincha en el mercado financiero, periodo 2000-2014. Caso de estudio: fusión hipotética Banco Pichincha y Banco Amazonas”. El objetivo central planteado fue “Analizar los efectos de una posible concentración en el mercado financiero ecuatoriano proveniente de una fusión entre Banco Pichincha y Banco Amazonas” y uno de los objetivos específicos destaca “Identificar los cambios en la normativa referente fusiones y absorciones en el periodo de análisis”. Para el desarrollo de esta investigación se utilizó la información publicada por el organismo de control mediante el cual se realizó un análisis exhaustivo de los datos proporcionados en los estados financieros.

Una vez realizado los estudios necesarios el autor llega a la siguiente conclusión que la fusión individual entre Banco Pichincha y Banco Amazonas genera eficiencias para la demanda y no presenta preocupaciones de efectos unilaterales o coordinados. Cuando un banco grande absorbe a un banco pequeño a nivel general, en términos de competencia genera aspectos positivos para el mercado.

Este trabajo será de gran ayuda a la presente investigación porque presenta un análisis completo de las absorciones realizada por el Banco Pichincha a lo largo de su vida institucional hasta convertirse en el banco más grande del país a efecto de las fusiones realizadas estratégicamente.

Otro gran aporte es el trabajo investigativo realizado por Morillo, Cabezas, & Muñoz (2016) sobre la “Guía para procesos operativos de Fusiones ordinarias de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador” en donde se plantea dos objetivos muy interesantes la primera “determinar los procesos operativos que deben integrar las entidades bajo el mecanismo de fusión ordinaria ya sea por absorción o por creación” y la segunda fue “definir los procedimientos y flujos de información para la integración de los principales procesos operativos posteriores a la emisión de la resolución de la fusión por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria”. En este estudio se describe el proceso de la fusión por absorción o por creación de las entidades financieras del sector cooperativo.

El procedimiento que se debe aplicar después la fusión no se describe en las normativas de Junta de Regulación Monetaria y Financiera, mientras que en el estudio

anteriormente señalado podemos observar las diferentes etapas de la fusión que requieren ser planificado no solo antes sino durante y después de la fusión. La correcta aplicación de proceso de integración permitirá una fusión exitosa, dicha integración deberá incluir un plan comunicacional, aspectos legales, gobierno cooperativo, aspectos organizacionales, aspectos financieros y contables, talento humano, integración de negocios y operaciones, tecnología de información y operaciones, aspectos administrativos y cumplimiento normativo.

De igual manera, en la tesis doctoral de Lopez (2015) “Factores de éxito o fracaso en operaciones de fusión y adquisición” para el desarrollo de su estudio realiza una investigación de campo mediante una entrevista a los directivos de las empresas que han participado en fusión. Al término de su trabajo, el autor concluye mencionando que al momento de llevar a cabo un proceso de fusión o adquisición es necesario de vital importancia nombrar un responsable de integración de máximo nivel que esté dedicado al proceso y sea capaz de transmitir el proyecto y mitigar incertidumbres en el proceso e ilusión en el futuro.

Este estudio nos permitió comprender que una fusión no siempre puede generar resultados positivos, todo dependerá del manejo adecuado del personal designado como responsable de la fusión.

La tesis doctoral de Correa & Giraldo (2015) con el tema “Fusiones y Adquisiciones como estrategias de crecimiento en el sector financiero colombiano” en el cual se calcula el índice de profundización financiera mediante la aplicación de una variable dummy Fusión que representa el comportamiento de las fusiones de las entidades financieras de tal manera que se pueda establecer el grado de crecimiento del sector cuando evidencia de fusión. Para lo cual analiza las fusiones y adquisiciones llevadas a cabo en Colombia concluyendo que las fusiones influyen directamente en el crecimiento de sector al que pertenecen.

Esta investigación fue de gran aporte para la comprobación de la hipótesis al clasificar a la variable cualitativa fusión por absorción como una variable dummy, asignando un valor de 1 en los periodos en que se presente fusiones de las entidades financieras y caso contrario toma el valor de cero.

Otro estudio realizado por García, Pucheta, & Ruiz (2015) en su artículo denominado “El éxito de los procesos de fusión en el mercado de auditoría: el caso de PriceWaterhouseCoopers” formula dos objetivos: conocer si se logró el crecimiento de la cifra de negocios de PWC y la otra medir si se ha incrementado la cuota de mercado. Al respecto llegan a concluir lo siguiente:

Para evaluar el primer objetivo del proceso de integración se ha medido el crecimiento de la cifra de negocios de PWC, el de PW y CL si las firmas no se hubieran fusionado y el de sus competidores directos. La cifra de negocios de PWC prácticamente se duplicó durante los 5 años posteriores a la fusión, es decir, entre 1999 y 2003, siendo la facturación real significativamente superior a la que estimamos hubieran obtenido las firmas individuales durante ese mismo periodo. La evaluación del segundo objetivo se ha realizado a través del análisis de la cuota de mercado, cuya evolución real fue significativamente mayor que la que se hubiera obtenido hipotéticamente si PW y CL no se hubieran fusionado y superior a las que se dieron en la competencia, por lo que también este segundo objetivo ha sido alcanzado en el caso español. (García, Pucheta, & Ruiz, 2015)

Esta investigación sirve de apoyo puesto que realiza un análisis financiero tomando en consideración cinco años posteriores con el fin de medir los resultados financieros alcanzados después de la fusión para evaluar el crecimiento existente tanto en cifra de negocio como en la penetración de la cuota de mercado y realiza una comparación con firmas auditoras que no han participado en procesos de fusión.

Falcon (2014) realiza un estudio práctico de la “Fusión y adquisición: el caso de Facebook y Whatsapp”. Se plantea como objetivo analizar la fusión de estas dos empresas y la revisión de su evolución a lo largo de la historia y de sus principales características y factores que las motivan a emplear este tipo de estrategia. Una vez analiza técnica se llega a concluir lo siguiente: “el objetivo principal de Facebook con la adquisición de WhatsApp ha sido en primer lugar la obtención de un rápido crecimiento a través del incremento de su base de usuarios”, y “para ello ha elegido como empresa objetivo a la compañía líder en el sector de la mensajería móvil y a la que mayor crecimiento está experimentando”. En efecto, Facebook tenía como objetivo conseguir un mayor número de usuarios aplicando este tipo de estrategias de crecimiento externo.

Esta investigación sirve de aporte por cuanto permite conocer los efectos de las fusiones estratégicas entre dos empresas líderes, así también identificar cuáles son los factores que motivan y su evolución a lo largo de los años.

Para Vajna (2014) en su trabajo investigativo titulado “Adquisición de empresas: un enfoque financiero” en el cual señala que este tema en la actualidad es de gran importancia debido a que muchas de las empresas se están enfrentando a escenario económico moderno totalmente globalizado y si no se aplican estrategias rápidas, la supervivencia de las empresas se vería afectada.

Vajna (2014) realiza un estudio de caso de la fusión entre empresas de transporte aéreo con problemas financieros y concluye señalando que tras la fusión, aunque parecía un claro ejemplo de fusión entre empresas destinada al fracaso, los resultados obtenidos luego de la fusión han sido favorables alcanzando ingresos de 18.675 millones de euros con unos beneficios operativos de 770 millones de euros y un beneficio después de impuestos del ejercicio de 147 millones de euro, generando así un escenario de continuo aumento de competitiva. De igual manera, otro símbolo de crecimiento es el aumento de flota de aviones para cubrir las diferentes disponibilidades de horarios de los clientes.

Al absorber una empresa que presenta problemas financieros puede generar una gran ventaja competitiva pues existe la alternativa de mejorar los procesos y procedimientos de la entidad absorbida en beneficio de la entidad subsistente. Tal como sucedió en los casos analizados por Vajna en donde se determina que la fusión no solo representa una estrategia para crecer sino también para fortalecer a la empresa que presenta deterioro financiero.

Para Castro (2012) en su trabajo doctoral titulado “Eficiencia Bancaria y Fusiones” plantea como objetivo principal “Investigar si los proceso de fusiones pueden ser una estrategia en el sistema bancario que conduce a la mayor eficiencia para hacer frente a la competencia” y mediante un análisis técnico llega a concluir los siguiente; “ El número de oficinas se incrementó de 190 a 270, expandiéndose significativamente la cobertura de mercado de la institución” lo que significa que al realizar la fusión se generaron nuevos segmentos de mercado obteniendo mayor eficiencia en los niveles de costo y alcance de los productos y servicios de la entidad.

La tesis doctoral servirá como modelo para analizar las cooperativas de ahorro y créditos que han realizado fusión por absorción tomando como ejemplo el estudio realizado por el

autor de un caso específico de la fusión del Banco Caracas C.A., Banco Universal por parte del Banco Venezuela, S.A y Banco Universal.

En el estudio elaborado por Qusipe (2009) con el tema titulado “Fusión de sociedades empresariales: Una Alternativa para mejorar la competitividad” mediante un análisis de sus los principales indicadores financieros y su evolución concluye que: La situación económica actual de las nuevas empresas mejoró con relación a la que tenían antes de las fusiones, debido básicamente a la disminución de los costos de venta y de los gastos operativos, gracias al incremento de la eficiencia en las diferentes áreas de las empresas. Por tanto, los indicadores de rentabilidad y la utilidad también mejoraron. Actualmente, las nuevas empresas tienen una estructura financiera óptima con la cual no tienen problemas de liquidez ni riesgo por endeudamiento.

Esta investigación fue clave para el desarrollo del presente proyecto de investigación debido a que se aplicó la misma técnica de investigación la misma que se basó en un análisis histórico de los principales indicadores que muestran la situación actual de las empresas, así como antes y después de realizada la fusión. También el autor realiza un contraste con resultados obtenidos del análisis financiero lo cual permite identificar ventajas competitivas comunes de los tres casos analizados e inclusive la población coincide con el presente estudio.

Así también, en el estudio realizado por Murrillo & Mendez (2009) de su trabajo denominado “La Fusión de Empresas en el Ecuador como Opción de Crecimiento: Un análisis de casos” plantea como objetivo analizar de las fusiones realizadas en el país, para poder determinar cómo éstas pueden aumentar la competitividad empresarial para llevar a cabo la investigación los autores seleccionan un muestra y desarrollan un análisis de sus causa y efectos de la fusión. Luego de un análisis práctico se concluye que “las fusiones presentan grandes ventajas frente otros tipos de reestructuración financiera y estarían fuertemente vinculadas a períodos de recesión y expansión económica en el Ecuador” y también “por la situación de la industria nacional son una excelente alternativa de crecimiento externo para mejorar la competitividad empresarial, bajo objetivos maximizadores de la utilidad”.

De la misma manera este trabajo contribuye con la fundamentación teórica, debido a que abarca conceptos tanto de la variable independiente y dependiente del presente

estudio, que son elementos necesarios para comprender de mejor la finalidad de la investigación.

En el trabajo investigativo de González (2007) denominado “Las fusiones y adquisiciones como fórmula de crecimiento empresarial”, se formuló como objetivo dar a conocer la situación actual de las fusiones en España y en el mundo tomando en consideración los efectos que genera en el sistema financiero. En esta investigación, se realizó un análisis estadístico del volumen y operaciones de las fusiones en España llegando a concluir lo siguiente “las fusiones y adquisiciones constituyen uno de los principales instrumentos utilizados por las empresas para llevar a cabo el cambio estructural que necesitan, y para aumentar su tamaño de manera rápida. Este tipo de operaciones representan una oportunidad para alcanzar economías de escala y de alcance y para aumentar la capacidad innovadora de la empresa”.

En base a la conclusión mencionada por el autor se determina que la fusión por absorción representa ser una estrategia muy importante si se quiere alcanzar un crecimiento más rápido generando cambios en el tamaño de la estructura financieras de las entidades subsistente. Así también, este trabajo presenta varios aportes conceptuales referentes a la fusión por absorción y sus ventajas.

2.2. Fundamentación filosófica.

La presenta investigación es basada en su gran mayoría en el paradigma crítico propositivo porque en base a las fusiones por absorción de las cooperativas de ahorro y créditos de la Provincia de Tungurahua, se busca realizar un estudio que permita mejorar competitividad y el crecimiento de las entidades del Sector económico popular y solidario

Epistemológicamente busca estructurar y generar nuevos conocimientos basados en las variables de absorción y crecimiento financiero de las entidades de sector cooperativo.

Epistemología es el modo de conocer la realidad y las condiciones bajo las cuales los hechos y los objetos pueden convertirse en conocimiento. Entonces, quienes consideran que la realidad es realista asumen una epistemología

objetivista. Pero, quienes consideran que es relativa asumen la epistemología subjetivista. (Soto & Vilani, 2011)

En otras palabras, epistemología se refiere a la forma de comprender y explicar cómo conocemos lo que sabemos.

Desde el punto de vista ontológico, el autor realizará un estudio profundo de la naturaleza las absorciones y como éstas ha influido en el crecimiento financiero de las cooperativas de ahorro y crédito. Así también se indagará las motivaciones por el cual se producen las absorciones.

La ontología es una rama de la filosofía que se ocupa de la naturaleza y organización de la realidad, de lo que existe, del ser; estudia al ser en general en cuanto a lo que es y cómo, por qué existe y se mueve. Esto nos obliga a entender que abordar una realidad no es cosa simple. (Soto & Vilani, 2011)

Es decir, la ontología en si estudia la naturaleza del ser de la realidad, de lo que existe, de porque existe y cómo es. De acuerdo a lo mencionado, la presente investigación se enfocará al estudio de la problemática de manera integral.

2.3. Fundamentación legal

La investigación se fundamentará en leyes y normativas que rigen a las cooperativas de ahorro y créditos, las mismas que son:

- Constitución Política del Ecuador
- Plan Nacional de Buen vivir
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.
- Libro I Normas Generales Para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero
- Resolución N° SEPS-IGT-IGJ-IFMR-2017-045 de la Superintendencia de Economía Popular y solidario.

Desde el punto de vista legal, la presente investigación se fundamenta en la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008), en el Capítulo Cuarto de la Soberanía Económica, del sistema económico y política

económica artículo 308 señala que: -“Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable.”

Además, tendrá un sustento jurídico con el artículo 309 numerales 2 y 3 de la misma Constitución de la República del Ecuador en donde se establece que las instituciones financieras públicas, privadas y las cooperativas de ahorro y crédito conforman el sistema financiero ecuatoriano. En el mismo artículo 309 también se señala que “cada uno de estas instituciones serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones”.

Adicionalmente se fundamentará, en el artículo 311 de la Constitución de la República, en donde se determina la composición de las entidades que pertenecen al sector cooperativa del país

Otra fundamentación legal, en la que se basará el presente proyecto es el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017- 2021, (2017) que es un plan programado por el gobierno nacional que pretende dar cumplimiento dentro de sus cuatro años de mandato. Este plan se enfoca en tres ejes principales dentro del cual el segundo eje hace referencia al desarrollo de la economía. En este eje se presenta tres objetivos nacionales de desarrollo el primero busca mejorar la sostenibilidad del Sector Financiero y Solidario Ecuatoriano; el segundo “impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria”; y el tercero “desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural”.

Precisando en el EJE 2, en el objetivo segundo del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2017) destaca “la importancia de fortalecer la asociatividad y los circuitos alternativos de cooperatividad, el comercio ético y justo, y la priorización de la Economía Popular y Solidaria”

Otra ley que da sustento jurídico es el CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, Título Preliminar, Disposiciones Comunes, Capítulo 1, Principios Generales, Artículo 1 señala que dentro de las funciones que tiene el Código anteriormente señalado es el regular a las instituciones pertenecientes al sector financiero, monetario y de valores.

En el Capítulo 3 del CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, sobre las disposiciones comunes para el sistema financiero nacional, Sección 2 de las fusiones, conversiones y asociaciones en el artículo 170 hace referencia a las fusiones especificando que la fusión es la integración de dos o más instituciones financieras; y en el artículo 176 destaca que “la fusión y conversión serán aprobadas previamente por los respectivos organismos de control, de conformidad con la regulación vigente”.

Así también en el Artículo 301 del mismo Código menciona que las entidades del sistema nacional se liquidarán voluntariamente cuando existan procesos de fusión, por traslado de domicilio al extranjero y por conclusión de sus actividades.

La investigación también tiene su fundamentación legal en la LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, que en su Título I Del Ámbito, Objeto y Principios en el artículo 1 en donde se expone que el Sector de Economía Popular Y Solidario integra instituciones que se dedican a financiar necesidades de recursos financieros de la sociedad, otras entidades en cambio se desenvuelven en proceso de fabricación, comercialización de productos y servicios basados en busca del desarrollo económico y social del país.

También en el artículo 56, Sección 3, De las Organizaciones del Sector Cooperativo, Título II, De la Economía Popular y Solidaria de la LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA se refiere a la fusión y escisión en el cual se señala que “las cooperativas de la misma clase podrán fusionarse o escindirse por decisión de las dos terceras partes de los socios o representantes, previa aprobación de la Superintendencia”.

Adicionalmente la investigación se fundamenta en la LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO que es una normativa para regular las concentraciones económicas que se produce cuando existen fusiones,

adquisidores y demás actividades que otorgue el control en la adopción de decisiones de administración de una entidad económica. Para llevar a cabo ésta investigación se basará en el artículo 7 y 14 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

En el REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO, Art 27 sobre la Notificación obligatoria de concentración económica señala que las entidades que requieran autorización por parte de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado para su examen previo para la toma de control de una o varias empresas deberán notificar a la misma Superintendencia en los siguientes casos:

- La fusión de una o varias empresas; en el caso de las entidades financieras deben solicitar autorización aquellas que sobrepasan los umbrales de concentración económica.
- Adquisición de acciones o participaciones de capital.
- Cualquier otro acto que se transfiera los activos de una entidad a otro operador económico.

En el REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, Sección II, Art. 29, numeral 13 menciona que una de las atribuciones y deberes de la asamblea general es “Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación”. Así también en el mismo reglamento, en la Sección IV, Art. 51 acerca de la aprobación de la fusión señala que “La Superintendencia aprobará la fusión y las correspondientes reformas estatutarias y distribución de capital social en aportaciones, resolución que, en tratándose de bienes inmuebles, será inscrita en el Registro de la Propiedad y constituirá título de dominio”.

En el Libro I Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Título II, determina que “Si la fusión resultare de la absorción de una o más instituciones del sistema financiero por otra ya existente, ésta adquirirá, en igual forma, los patrimonios de las instituciones absorbidas, que se extinguirán”.

La RESOLUCIÓN N° SEPS-IGT-IGJ-IFMR-2017-045 emitida por Superintendencia de Economía Popular y solidario proporciona un fundamento legal dictaminando la

normativa de proceso de fusión ordinario de las cooperativas de ahorro y crédito. Bajo este marco jurídico, se puede argumentar que las entidades sector cooperativo están reguladas por un ente de control, que se encarga de regular y aprobar los procesos de fusiones sea ésta por absorción o creación.

2.4. Categorías fundamentales

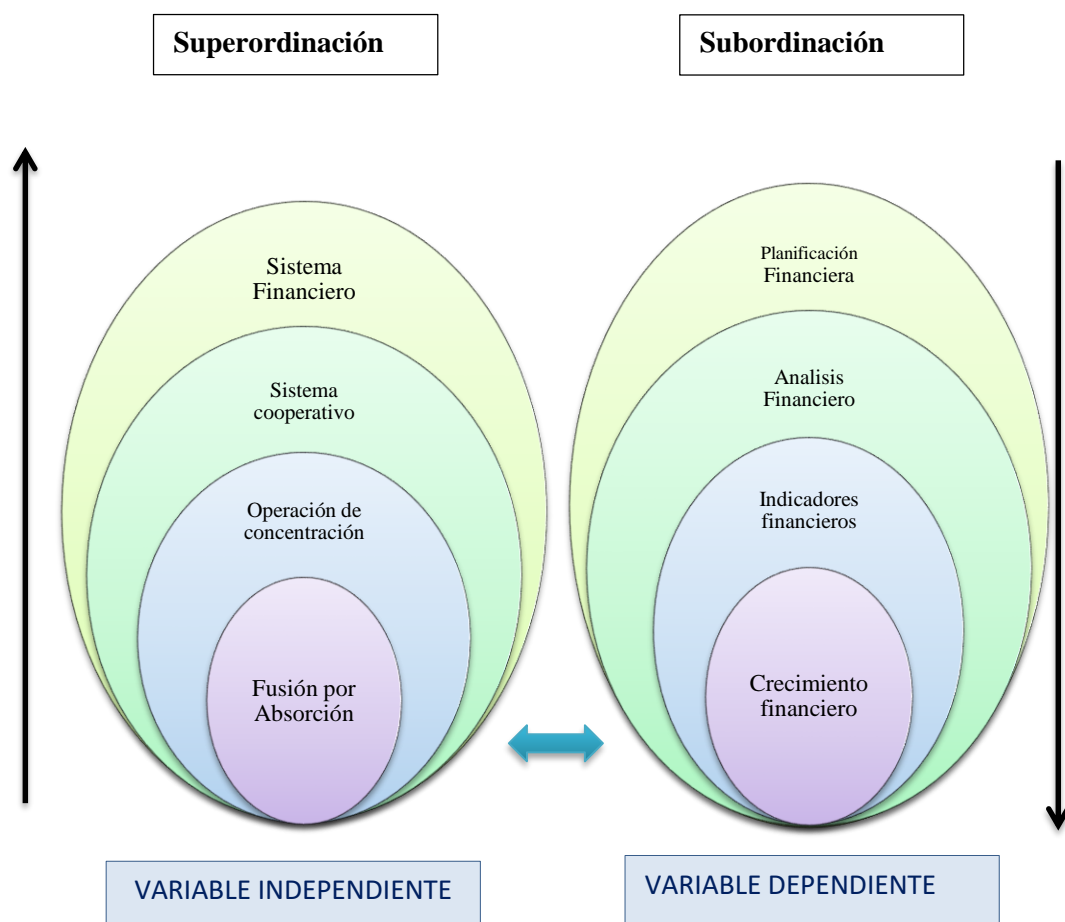


Figura 3. Categorías Fundamentales

Elaboración: Grefa, N. (2019)

2.4.1. Supraordinación conceptual variable independiente

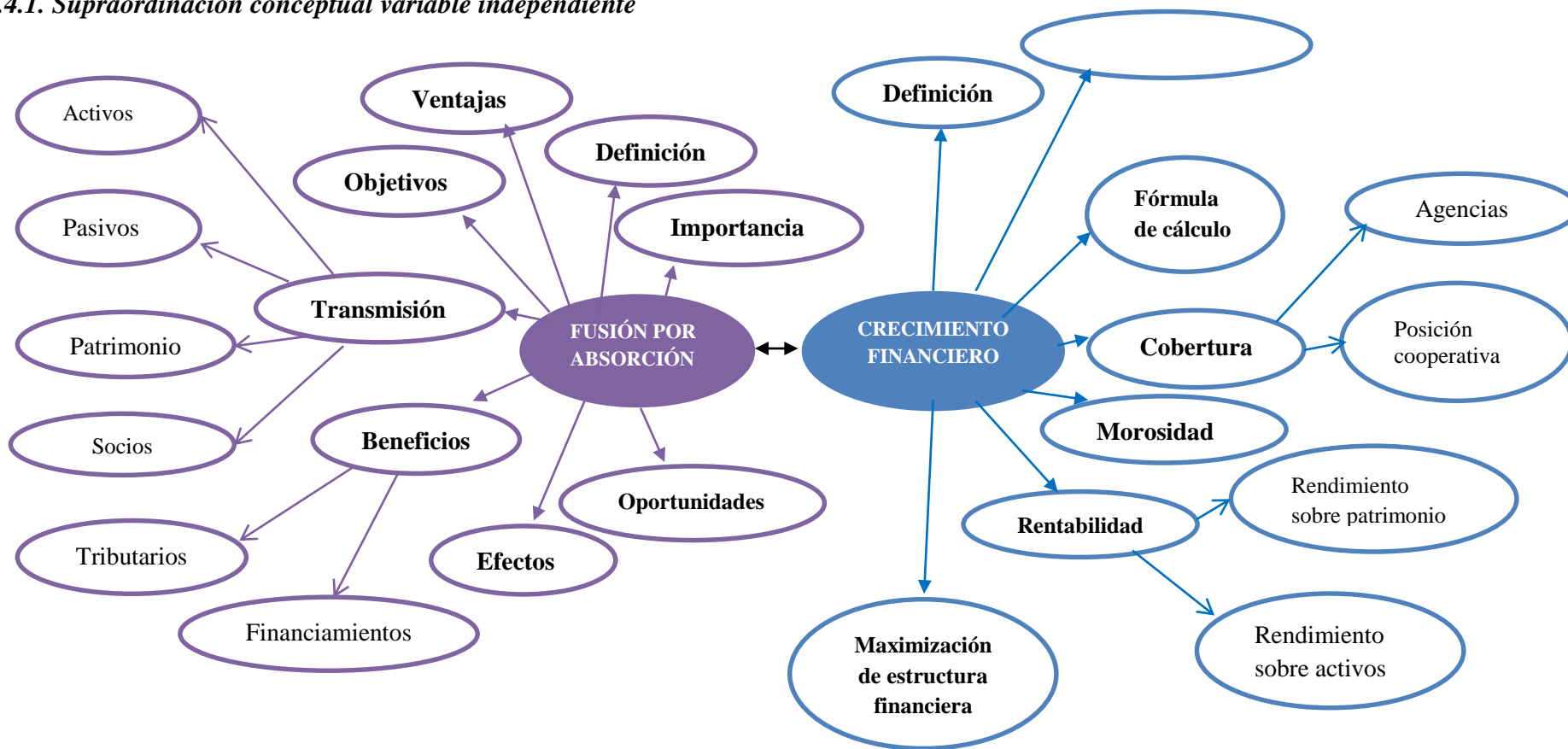


Figura 4. Supraordinación conceptual

Elaboración: Grefa, N. (2019)

2.4.3. Variable Independiente

SISTEMA FINANCIERO

La expresión institución financiera es genérica y comprende a toda empresa que habitualmente se dedica a prestar fondos o a conceder créditos, sea que lo haga con sus propios fondos o con fondos recibidos de terceros, esto último cuando está expresamente facultada por la ley para ello.

Las instituciones financieras son entidades especializadas en la acumulación de dinero y su transferencia por medio de créditos.

Integración del sistema financiero nacional

En el Artículo 160 del Código Orgánico Financiero y Monetario determina que el Sistema financiero nacional está formado por tres sectores sumamente importantes los mismo que son: el sector financiero público, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

El sector financiero público está integrado por:

1. Bancos públicos cuyo accionista principal es el Estado, tal es el caso del Banco Fomento.
2. Corporaciones públicas.

Al sector financiero privado corresponden aquellas instituciones bancarias en donde los accionistas no pertenecen al sector público. En éste sector lo integran:

1. Bancos privados que ejercen operación en uno o más segmentos de créditos
2. De servicios financieros; casas de cambios y almacenes de dinero.
3. De servicios auxiliares del sistema financiero; empresas de cobranzas, transporte de valores entre otros.

El sector financiero popular y solidario lo integran:

1. Sector cooperativo
2. Cajas de ahorro y crédito
3. Mutualistas
4. Otras entidades que prestan servicios complementarios

Las entidades pertenecientes a los diferentes sectores del Sistema Financiero Ecuatoriano estarán reguladas por las normativas determinadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera así también de las leyes y reglamentos aprobados por la Asamblea Nacional en lo concerniente al sector financiero.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria fue constituida el 5 de junio del 2012, como organismo técnico de control y además tiene la facultad de emitir normas y resoluciones en materias de sus funciones.

Definición

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es una entidad pública cuya actividad principal y cuyo motivo por el cual se creó fue para la regulación de las entidades pertenecientes al sector cooperativo financiero y no financiero cuya función esencial es velar por la sostenibilidad y buen funcionamiento de las instituciones que están bajo su control realizando intervenciones y auditorías en el caso que sea necesario.

Organizaciones activas Economía Popular y Solidaria

Las entidades que están bajo el control de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria son las siguientes:

- ✓ Asociaciones
- ✓ Cooperativas financieras
- ✓ Cooperativas no financieras
- ✓ Caja central
- ✓ Mutualista

Estas entidades ejercen su actividad mediante gestión democrática y tienen personería jurídica quienes deben acogerse a las normativas que rigen a las entidades del Sector Económico Popular y Solidario.

Según el informe presentado por Estrella (2016) menciona que en la actualidad en el Ecuador 9139 asociaciones y cooperativas registradas en Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, indiscutiblemente existen mayoritariamente un gran número de asociaciones.

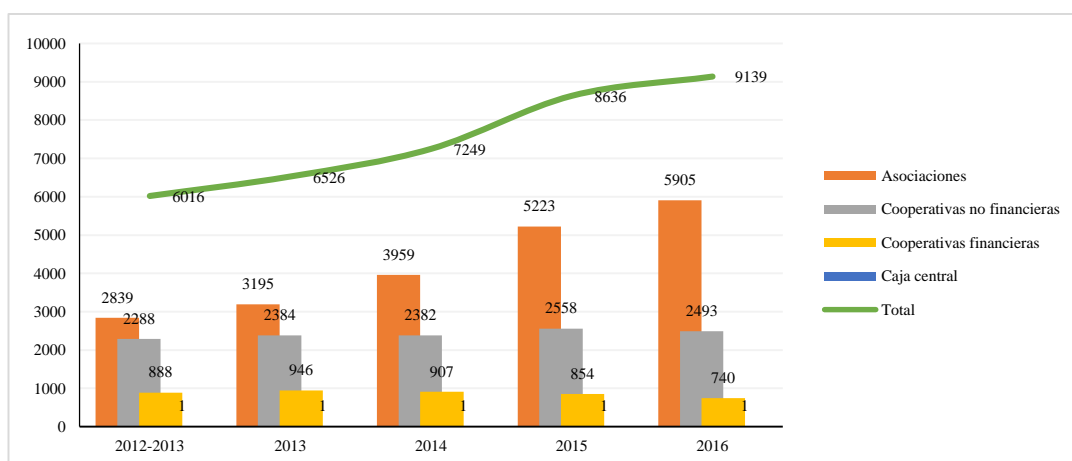


Figura 5. Entidades controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Información actualizada según catastro del SFPS a 22 de agosto de 2016 y EPS a 01 de agosto de 2016)

Se puede observar que el número de cooperativas financieras tiene una tendencia decreciente, sin embargo, las cooperativas no financieras y asociaciones mantienen una tendencia al alza.

Atribuciones

Las atribuciones que la Ley de la Economía Popular y Solidaria le otorga a la Superintendencia en sus Art. 147 con respecto a las entidades bajo su supervisión son:

- Ejercer el control de sus actividades económicas;
- Velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento;
- Otorgar personalidad jurídica a estas organizaciones;
- Fijar tarifarios de servicios;
- Autorizar las actividades financieras que dichas organizaciones desarrollen;
- Levantar estadísticas;
- Imponer sanciones; y,
- Expedir normas de carácter general

SISTEMA COOPERATIVO

Según la Ley de la Economía Popular y Solidaria en su Art. 21 menciona que el Sector cooperativo corresponde aquellas entidades conformadas por socios organizados mediante una gestión democrática y cuya actividad principal de dichas instituciones es la prestación de servicios y productos que pueden ser financieros y no financieros y su funcionamiento requiere la unión de las aportaciones de sus asociados para la creación de su personería jurídica.

En base a la definición anterior, se desprende la necesidad de que existan este tipo de entidades ya que forma parte esencial para el desarrollo económico, social y cultural de un país.

Entidades del sistema cooperativo ecuatoriano

Según la Ley de la Economía Popular y Solidaria en su Art. 23 determina que el sistema cooperativo ecuatoriano se clasificará en función de sus actividades-.

- ✓ Cooperativas de producción,
- ✓ Cooperativas de consumo,
- ✓ Cooperativas de vivienda,
- ✓ Cooperativas de ahorro y crédito
- ✓ Cooperativas de servicios.

Cooperativas de ahorro y crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito son entidades que permiten impulsar la actividad productivas del país, dada la facilidad con que cuentan sus socios para acceder al crédito. El sector cooperativo especializado de ahorro y crédito, tiene una gran ventaja comparada con los establecimientos bancarios y es la oportunidad de que personas de todo tipo de ingresos, inclusive los de bajos recursos, puedan acceder al crédito.

Según Romero (2015) menciona que por el mismo hecho de que las cooperativas de ahorro y crédito manejan los recursos del público, están sometidas a diversas regulaciones gubernamentales. Además Sánchez & Rendón (2008, pág. 53) señala que por las características de las cooperativas la riqueza no se concentra en unos pocos, sino que se reparte a través de auxilios a los propietarios de las mismas, es su gran

aporte la inclusión social. Al respecto se puede mencionar que las cooperativas de ahorro y crédito representa un intermediario para el desarrollo económico y social del país.

CRITERIO	COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS DE AHORRO Y CREDITO
Propietarios	Asociados
Toma de decisiones	Cada persona tiene derecho a un voto, independiente del valor de sus aportes
Fin	Sin ánimo de lucro
Característica de clientes	Asociados con ingresos de cualquier orden
Administración	Se administran democráticamente entre sus asociados
Ganancias	Excedentes se devuelven en beneficios para los asociados

Figura 6. Características de las cooperativas de ahorro y crédito

Fuente: (Sánchez & Rendón, 2008)

Dada la alta responsabilidad que tienen las cooperativas de ahorro y crédito con sus asociados, requieren que se adopten prácticas de buen gobierno corporativo, con el fin de minimizar los riesgos inherentes a dicha actividad, se establezcan estrategias, se adopten nuevas tecnologías, capacitación constante, entre otros, con el fin de que continúen en la vía de crecimiento que han venido presentando en los últimos años.

OPERACIONES DE CONCENTRACIÓN

Según la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado en su Art.14 determina que las operaciones de concentración a la toma de control de una o varias entidades mediante la realización de actos como:

1. Fusión

2. La adquisición de derechos sobre acciones o participaciones de una o varias empresas.
3. Cualquier otro acto que implica la transferencia de activos o la toma de control en la administración de una entidad.

En la misma ley señala que las entidades financieras que superen los umbrales de concentración debe solicitar autorización a la Superintendencia de Control de Poder de Mercado.

En el Art. 16 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de mercado señala que se notificará obligatoriamente la operación de concentración cuando el volumen de negocio de las entidades participes superen los umbrales establecidos en la Resolución 009 de la Junta de Regulación la misma que determina lo siguiente:

<i>TIPO</i>	<i>MONTO (Remuneraciones Básicas Unificadas)</i>
<i>Concentraciones que involucren a instituciones del sistema financiero nacional y del mercado de valores</i>	<i>3.200.000</i>
<i>Concentraciones que involucren a entidades de seguro y reaseguro</i>	<i>214.000</i>
<i>Concentraciones que involucren a operadores económicos que no se encuentren detallados en los dos puntos anteriores</i>	<i>200.000</i>

Figura 7. Umbrales de concentración establecidos en la Resolución 009

Fuente: Resolución 009 publicada en Registro Oficial N°622

Estos umbrales deberán multiplicados por el salario básico unificado del año vigente de la fusión o adquisición. Para el año 2018, se obtuvieron los siguientes datos tomando en consideración que el salario básico fue de \$384.

<i>TIPO</i>	<i>MONTO (USD)</i>
<i>Concentraciones que involucren a instituciones del sistema financiero nacional y del mercado de valores</i>	<i>1.235'200.000,00</i>
<i>Concentraciones que involucren a entidades de seguro y reaseguro</i>	<i>82'604.000,00</i>
<i>Concentraciones que involucren a operadores económicos que no se encuentren detallados en los dos puntos anteriores</i>	<i>77'200.000,00</i>

Figura 8. Umbrales de concentración establecidos para el año 2018

Fuente: Resolución 009 publicada en Registro Oficial N°622

Según la Intendencia Nacional de Investigación y control de Concentraciones Económicas, considera volumen de negocios de las entidades financieras a la suma de fondos disponibles, operaciones interfinancieras, inversiones, cartera de créditos, inversiones en acciones, intereses y descuentos ganados.

Las fusiones surgen en el Reino Unido en el año de 1968, como producto del desplome bursátil del mercado de valores, las empresas se vieron afectadas por la caída del precio de sus acciones es por tal razón que recurrieron a las fusiones con el fin de convertirse en entidades más sólidas. Sin embargo, es en el siglo XX que toma mayor fuerza este tipo de estrategias, puesto que en Estados Unidos existió una gran demanda de fusiones como alternativa ante la creciente competitividad entre las empresas.

En el mismo siglo, dos entidades cabeceras de Francia se fusionaban: Société Générale y Paribas convirtiéndose en el tercer banco más grande de Europa y el cuarto del mundo por activos. Evidentemente las fusiones de entidades permiten ganar mayor posicionamiento en el mercado.

Definición

Según el artículo 170 del Código Orgánico Monetario y Financiero define a la fusión como la unificación de los activos de una o dos instituciones financieras afines adquiriendo los derechos y obligaciones de la mismas ya sea mediante absorción o creación de una nueva entidad.

Otra definición se podría mencionar que la fusión es un proceso mediante el cual dos entidades se integran para consolidar sus activos, pasivos y patrimonio creando una nueva empresa o a su vez permanece la personería de la entidad que posee mayor capacidad financiera.

Según la Resolución N° SEPS-IGT-IGJ-IFMR-2017-045 emitida por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera determina que las fusiones de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario pueden ser de dos maneras, sea ésta por creación o por absorción.

Fusión por creación

La fusión por creación es cuando dos o más entidades se unen para crear una empresa nueva. Las entidades intervinientes en este tipo de fusiones pierden sus personerías jurídicas.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Definición

Stephen, Randolph, y Jeffrey (2010) expresaron que la fusión por absorción es cuando una empresa absorbe por completo a otra, en donde la empresa absorbente conserva aún su identidad a la vez que todos los derechos y obligaciones de la otra empresa absorbida. De hecho, el artículo 170 del Código Orgánico Monetario y Financiero, con un enfoque al ámbito del sistema financiero dispone sobre conceptos básicos la fusión por absorción.

Para Paredes (2012) la fusión por absorción es “cuando una cooperativa absorbe el patrimonio, la membresía y la totalidad de derechos y obligaciones de la entidad absorbida”. En este orden, se puede mencionar que la fusión por absorción se origina cuando una entidad se extingue para ingresar mediante la transmisión total del patrimonio, pasivos, activos y contingentes a otra entidad subsistente. Ante lo cual, las entidades absorbentes a su vez deben presentar condiciones favorables y estabilidad financiera para asumir los derechos y obligaciones de la entidad absorbida.



Figura 9. Fusión por absorción

Fuente: Suarez, A. (2014)

Ventajas de fusión por absorción

Las ventajas que se puede presentar al llevar a cabo el proceso de la fusión por absorción pueden ser varias. En este aspecto, Mascareñas (2005, pág. 18) manifestó que ésta permite “la creación de valor para la empresa; aumento o protección de la cuota de mercado, aumento de rentabilidad; y penetración en nuevos mercados financieros”.

En cambio, Padilla (2007, pág. 374) afirma que las fusiones tienen beneficios los siguientes: mejoramiento de la imagen corporativa, optimización de estructuras administrativas, aumento de capacidad instalada y eficiencia en la operación. Son muchas las razones que señalan los autores al referirse de las ventajas que representan la fusión por absorción, no sólo el hecho de ganar posicionamiento en el mercado, sino también de crecer financieramente alcanzado un alto grado de competitividad.

Un adecuado manejo administrativo luego del proceso de fusión permitirá:

- ✓ Estabilidad y solidez financiera
- ✓ Mantener prudencia financiera y liquidez
- ✓ Incrementar participación de mercado
- ✓ Ampliar cobertura geográfica.

Importancia

Las fusiones por absorción surgen de la necesidad de desplazar a los competidores existentes y maximizar el valor de las entidades absorbentes. La fusión por absorción generalmente se origina cuando una o dos entidades financieras destinan sus derechos y obligaciones a otra institución que presenta estabilidad financiera y mejores condiciones de operación mediante la integración de los activos, pasivos y patrimonio en forma consolidada.

Objetivos de la Fusión:

Según Paredes (2012) define una serie de objetivos que persigue la fusión por absorción entre las cuales se encuentra las siguientes:

Tabla 7. Objetivos de la fusión

Incremento de servicios y operaciones	Las fusiones permitan generar alianzas estratégicas entre las entidades fusionantes beneficiando en sobremanera a la entidad absorbente. Además incrementa el número de operaciones socios, el volumen de operaciones crediticias y certificados de depósito a plazo
Fortalecimiento de los recursos de los socios	Por lo general las entidades financieras absorbentes son aquellas que posee una gran capacidad financiera y administrativa y al absorber a una entidad que no presenta las mismas características ayuda a proteger los depósitos de ésta entidad absorbida cumpliendo con las necesidades de los ahorristas.
Incremento de cobertura de atención	Al llevar a cabo un proceso de fusión por absorción, la entidad absorbente puede ampliar su cobertura de atención
Incremento de la competitividad	La fusión por absorción es indudablemente una estrategia que permite incrementar la competitividad de la empresa absorbente debido a que incrementa su cuota de participación en el mercado.

Fuente: (Sánchez & Rendón, 2008)

Sudarsanam (s/f) señaló que el objetivo inmediato de las fusiones es el crecimiento y la expansión tanto de los activos, ventas y la participación en el mercado así también el aumento del valor de la entidad. En cambio para Suarez (2014, pág. 924) uno de los objetivos fundamentales que persigue la fusión por absorción se debe a razones netamente financieras, puesto que lo visualizan como una solución desesperada ante el dilema de permanecer en el mercado y de esta manera tener mayor facilidad de acceder al mercado de créditos y de capitales. Es así, que las entidades fusionadas obtienen una ventaja competitiva en comparación a las demás empresas existentes, debido a que presentan mayor capacidad de endeudamiento y negociación en mercado de valores. Por último, las absorciones se producen con el fin de lograr fortalecimientos financieros, aumento de servicios y productos, el número de clientes y crecimiento empresarial.

Oportunidades de la Fusión

Las oportunidades que se puede presentar al llevar a cabo la fusión por absorción son:

“Mayor apertura para lograr líneas de crédito nacionales o internacionales mediante convenios con instituciones de apoyo; movilización de ahorros a mayor escala y utilización de los servicios financieros en nuevos mercados: mejora de imagen, posicionamiento Institucional y de solvencia frente al

público en general; profundización de mercados naturales y acceso a nuevas áreas geográficas”. (Cabezas Paredes, 2012)

En efecto las fusiones representan una oportunidad de crecimiento para las entidades no sólo financieramente sino económicamente de igual la cobertura de mercado

Intervinientes de los procesos de absorción

Según la Resolución de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera N° SEPS-IGT-IGJ-IFMR-2017-045 hace referencia a los participantes de los procesos de absorciones entre las entidades financieras, las mismas que serán: las entidades absorbentes y las absorbidas. Las entidades absorbentes son aquellas que asumen los activos, pasivos, patrimonio y demás derechos de otras entidades. Las entidades absorbidas son las instituciones financieras que están dispuesta a perder su personería jurídica entregando sus activos, pasivo y patrimonio a otra entidad.

Metodología de fusión por absorción



Figura 10. Características de las cooperativas de ahorro y crédito

Fuente: Cabezas, (2012)

FASE I: Análisis Preliminar

En esta fase la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria analiza la situación financiera y administrativa de la entidad antes de que ésta inicie el proceso de fusión por absorción. También se evaluará el riesgo asumido por la entidad absorbente. Para ello las partes intervinientes deberán elaborar un acuerdo previo de intención de fusión que será entregada a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria conjuntamente con el acuerdo de confidencialidad.

Según la RESOLUCIÓN N° SEPS-IGT-IGJ-IFMR-2017-045 emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria determina que el Acuerdo de confidencialidad debe contar con la siguiente información:

- Lugar y fecha en el cual se celebra el acuerdo.
- Información de los intervinientes; denominación social, domicilio, RUC, nombres de quienes comparecen el acuerdo, denominación de la entidad absorbente y absorbida.
- Compromiso de los suscriptores del acuerdo a entregar información necesaria a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para que analice la factibilidad de la absorción.
- Compromiso de los intervinientes de no hacer público la información entregada por parte de las entidades intervinientes excepto cuando lo requiera la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Compromiso de no usar la información entregada por parte de las entidades intervinientes para fines comerciales u otros.
- Exponer el mecanismo de entrega de la información en caso de ser aprobada la absorción.
- Determinación de solución de conflictos procedentes del acuerdo.

FASE II: Concientización y Sensibilización.

En esta fase la entidad absorbente deberá realizar un análisis profundo de las situación actual y futura de la institución y a partir del se deberá tomar la decisión de fusión por absorción. El órgano directivo de la entidad es decir el Consejo Administrativo y la Gerencia deben estar consciente de la realidad y asumir con responsabilidad todas implicaciones que requiera el llevar a cabo el proceso de fusión. La sensibilización se debe realizar con reuniones frecuentes de trabajo con el personal administrativo y operativos necesarios y que aporten con sus opiniones.

Seguidamente se debe realizar acercamientos con la posible cooperativa a fusionarse, que pueden incluir visitas con el propósito de conocer e intercambiar información y obtener la aceptación de la entidad para ser absorbidas. El resultado de esta fase se verá reflejado en las Actas de Consejo de Administración en donde se aprueba la fusión por absorción.

FASE III: Resolución de la asamblea general de socios e informes técnicos, financieros y jurídicos.

La comisión responsable para el proceso de fusión debe preparar los documentos necesarios para la presentación del proyecto de fusión y su posible aprobación ante la Asamblea General de representantes.

Las asambleas de los socios de las entidades intervinientes deberán convocar a una reunión con el fin de dar a conocer y conseguir los votos de la mayoría para sea aceptado llevar a cabo el proceso de absorción.

En las convocatorias de la asamblea de socio deberá contener los siguientes puntos en el contenido del orden del día, sin opción a modificarse:

- Conocimiento del acuerdo previo de absorción
- Aprobación de estados financieros previa la absorción
- Distribución de certificados de aportación con la absorción
- Compensaciones
- Traspaso de derechos y obligaciones
- Resolución del proceso de absorción
- Aprobación del contrato de absorción
- Autorización al representante legal que efectúe absorción

Se deberá aprobar con el voto de al menos las dos terceras partes de los socios presente en la reunión de la asamblea.

Según la RESOLUCIÓN N° SEPS-IGT-IGJ-IFMR-2017-045 emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el contrato de fusión debe contener lo siguiente:

- La declaración del traspaso de bienes y obligaciones a nombre de la entidad absorbente.
- La declaración de la entidad absorbente asumir todo los derechos y obligaciones de la entidad absorbida en todos los trámites administrativos y jurídicos.
- Lista de socios detallando los certificados de aportación.
- Estados financieros de las entidades absorbidas al cierre del último mes antes de la celebración del contrato.

- Suscripción de acta de entrega-recepción en el cual se especifique claramente los activos, pasivos y patrimonio.
- Declaración de los representantes legales que anexas los movimientos contables durante el proceso de la absorción incorporándolos en los estados financieros existentes.

El resultado de esta segunda fase es el acta de la Asamblea General de Representantes en donde aprueba definitivamente el proceso de fusión.

FASE IV: Aprobación de la fusión por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Según la misma Resolución N° SEPS-IGT-IGJ-IFMR-2017-045 señala que se deberá presentar los siguientes requisitos para la aprobación definitiva de la fusión por absorción por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

- Oficio dirigido al Superintendente solicitando la aprobación de la fusión.
- Denominación de los intervinientes.
- Lista de socios de los asistentes de la asamblea de socios.
- Copias certificadas del acta de la asamblea general en donde se aprobó la fusión por absorción.
- Copia de los balances aprobados por la asamblea
- Contrato de absorción suscrito

Con todos los elementos anteriores la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria procede a realizar un análisis exhaustivo de la viabilidad de la fusión tomando en consideración de variables como indicadores financieros, ubicación, cumplimiento y aplicabilidad de normativas de la entidad absorbente. En caso de cumplir con todos los requerimientos la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aprueba la fusión por absorción y emite la resolución que aprueba la fusión definitiva. El contenido de la Resolución de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria debe poseer lo siguiente:

- Disposición de la pérdida de la personería jurídica de la entidad absorbente
- La inscripción de los registros
- La autorización de los puntos de atención de la entidad subsistente

FASE V: Constitución de escritura pública y acoplamiento de sistemas, procesos y procedimientos

Una vez aprobada la fusión por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el contrato debe ser elevado a escritura pública incorporándose como parte de la misma la resolución de la aprobación del organismo el control. Se debe enviar una copia certificada de la escritura pública a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En esta fase se da inicio al acampamiento de los procesos financieros, operativos y administrativos con el propósito de consolidarse.

Posterior a la notificación de la aprobación por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la entidad subsistente tiene que publicar en un diario o en la página web de dicha fusión en un plazo no mayor a los ocho días.

FASE VI: Seguimiento y evaluación

La entidad subsistente deberá realizar un monitoreo constante de los resultados financieros para medir el impacto de la fusión y el cumplimiento de metas, así como los demás factores que influyen a la misma.

2.4.4. Variable Dependiente

PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Definición

Para Cibrán, Prado, Crespo y Huarte (2013), la planificación financiera consiste en aquella información cuantificada de los objetivos que posee la empresa y que incide en los recursos financieros de las misma. En los planes financieros se fijan metas y estrategias adecuadas para cumplirlas en un horizonte de tiempo determinado por la alta gerencia de la organización. Para ello, se elaboran flujos de fondos y efectivos para llevar a cabo sus actividades económicas.

La planificación financiera parte de un análisis financiero para conocer la situación real de la empresa y en base a ello fijar metas que permitan mejorar la rentabilidad, el

posicionamiento en el mercado y el nivel de ventas Así también, permite prever necesidades futuras encaminadas en las acciones planificadas para ello se preparan proyecciones y presupuestos de cada una de las áreas pertenecientes de la organización.

Dentro de la planificación financiera se analiza la disponibilidad de recursos para la toma de decisiones de inversión y financiamiento, tomando en consideración que los resultados de la organización dependerán de dichas decisiones.

ANÁLISIS FINANCIERO

Según Rosillón (2009) considera al análisis financiero como la herramienta más efectiva para determinar el desempeño económico y financiero de una entidad a los largo de un ejercicio específico y también permite comparar los resultados con otras entidades del mismo sector.

La importancia del análisis financiero radica en que se obtienen la situación financiera con respecto al nivel de liquidez, solvencia, endeudamiento, eficiencia, rendimiento y rentabilidad, facilitando así la toma de decisiones gerenciales.

Esta herramienta facilita el proceso de toma de decisiones de inversión, financiamiento, planes de acción, permite identificar los puntos fuertes y débiles dela organización así como realizar comparaciones con otros negocios, ya que aporta la información necesaria para conocer el comportamiento operativo de la empresa y su situación económica-financiera, para lo cual se fundamenta en los datos expuestos en los estados financieros, que son utilizados para calcular y examinar los indicadores financieros.

No obstante, el análisis financiero se debe realizar en forma sistemática de manera de determinar la liquidez y solvencia de la empresa, medir su actividad operativa, la eficiencia en la utilización delos activos, su capacidad de endeudamiento y de cancelación de las obligaciones contraídas, sus utilidades, las inversiones requeridas, su rendimiento y rentabilidad.

Importancia del Análisis Financiero

La importancia del análisis financiero radica en analizar e interpretar los indicadores financieros previamente calculados mediante la aplicación de una fórmula con el fin de buscar soluciones para mejorar la situación en los indicadores que presenta problemas y tomar acciones correctivas.

INDICADORES FINANCIEROS

Según la Superintendencia de Bancos del Ecuador (2015) los indicadores financieros más utilizados en el sector cooperativo y que facilitan el análisis financiero se encuentran las siguientes:

- Suficiencia Patrimonial
- Índices de Morosidad
- Estructura y calidad de activos
- Eficiencia microeconómica
- Rentabilidad
- Liquidez

Suficiencia patrimonial

1. Cobertura patrimonial de activos. - Mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados. Una mayor *cobertura patrimonial de activos*, significa una mejor posición.

$$\text{Suficiencia Patrimonial} = \frac{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}}{\text{Activos Inmovilizados Netos}}$$

Se han presentado casos en que el monto de activos inmovilizados netos no solo que tienden a cero por ser muy pequeño, sino que se vuelve negativo por el efecto de las cuentas de valuación en la cartera improductiva y otros activos inmovilizados que se consideran para construir el denominador.

Índices de morosidad

Miden el porcentaje de la cartera improductiva frente a la total cartera. Las ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio.

Se deben tener en cuenta los siguientes conceptos:

Cartera de Crédito Bruta. - Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) sin deducir la provisión para créditos incobrables.

Cartera de Crédito Neta.- Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) deduciendo la provisión para créditos incobrables.

Cartera Improductiva. - Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga intereses e ingresos.

1. Morosidad Bruta Total

Mide el número de veces que representan los créditos improductivos con respecto a la cartera de créditos menos provisiones.

$$\text{Morosidad Cartera} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Un menor valor de este índice, reflejan una mejor situación de la entidad.

2. Cobertura de provisiones para la cartera improductiva

Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Para el cálculo, se utiliza el valor absoluto de las provisiones.

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera Crédito Improductiva}}$$

Estructura y calidad de activos

Los indicadores de este grupo reflejan la eficiencia en la conformación de los activos y pasivos, la posición del riesgo crediticio y la posibilidad de cobertura para créditos irrecuperables.

1. Activos Productivos / Pasivos con Costo

La presente relación permite conocer la capacidad de producir ingresos frente a la generación periódica de costos. Como fuente de financiación ajena, los pasivos sirven para realizar colocaciones de activos, por ello, es necesario que éstos produzcan más de lo que cuestan los pasivos. Toda entidad debe procurar el mayor valor de esta relación.

$$\text{Relación} = \frac{\text{Activos productivos}}{\text{Pasivos con Costo}}$$

2. Activos Productivos / Total Activos

Mide la eficiencia en la colocación de recursos captados. La relación mientras más alta es mejor

$$\text{Relación} = \frac{\text{Activos productivos}}{\text{Total activos}}$$

Eficiencia microeconómica

Estos indicadores reflejan la proporción de los componentes operativos del costo, en relación a los recursos de intermediación y a los activos.

1. Grado de Absorción

Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales. Este ratio es importante dentro de las instituciones financieras, puesto que el margen financiero corresponde al giro normal del negocio.

$$\text{Grado Absorción} = \frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Margen Financiero}}$$

Mayores valores de este índice, representan una mayor eficiencia en la generación de ingresos financieros dentro de la operación regular de la empresa.

2. Gastos de Personal / Activo total Promedio

Mide la proporción de los gastos de personal, con respecto al promedio de activo que maneja la entidad. Es la estimación de la aplicación de trabajo humano sobre los activos.

$$\text{Relación} = \frac{\frac{\text{Gastos Personal}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Activo total Promedio}}$$

3. Gastos Operativos / Activo Total Promedio

Mide la proporción de los gastos operativos, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa. Esto es, el nivel de costo que conlleva manejar los activos, con respecto de dichos activos.

$$\text{Relación} = \frac{\frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Activo total Promedio}}$$

Rentabilidad

Es la proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un período económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos.

LIQUIDEZ

Definición

Según Orozco (2015) define a la liquidez a la capacidad de generar recursos financieros en efectivo de manera inmediata para hacer frente sus deudas a corto plazo. En efecto la liquidez es la facilidad de convertir un activo rápidamente en efectivo para cumplir con las obligaciones que se pueden presentar.

1. Indicador de liquidez general

El índice de liquidez nos permite relacionar los fondos disponibles frente a las obligaciones a corto plazo.

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total Depositos Corto Plazo.}}$$

Mientras más alto sea este valor, la entidad estará con una mejor capacidad para cumplir con sus obligaciones con el público.

Fondos Disponibles. -Son los recursos que representan dinero efectivo (billetes y monedas metálicas).

11 Fondos Disponibles

Total Depósitos a Corto Plazo. -Son los depósitos que pueden ser exigidos por sus propietarios en el corto plazo, esto es, dentro de 90 días.

	2101	Depósitos a la Vista
Más	2102	Operaciones de Reporto
Más	210305	De 1 A 30 Días
Más	210310	De 31 A 90 Días

CRECIMIENTO FINANCIERO

Las empresas evolucionan con el paso del tiempo de manera dinámica debido a que sufren diferentes cambios en los productos, clientes , área geográfica y mercado.

Definición

Existen diferentes definiciones citados por varios autores acerca del crecimiento financiero. De acuerdo con Iborra, Dasí, Dolz, y Ferrer (2007, pág. 127) enfatizaron que el término de crecimiento financiero puede definirse como el desarrollo que está alcanzado una entidad, manifestado tanto por el incremento de las magnitudes financieras, que explican su actividad como por los cambios en su estructura financiera que se produce a lo largo de un determinado periodo de tiempo.

Por el contrario, Suarez (2014, pág. 924) hace referencia al crecimiento desde el punto de vista económico-financiero señalando que es proceso de expansión de la empresa que implica decisiones de inversión y financiamiento que permite ampliar su capacidad productiva. Mientras tanto, para Mascareñas (2005, pág. 19) el crecimiento de una empresa va unido a la rentabilidad y se mide por el tamaño de los activos, el capital empleado e incluso las ventas. Partiendo de los supuestos anteriores, el crecimiento financiero es el aumento de activos, patrimonio y rentabilidad de una entidad en un período determinado

Fórmula de cálculo de la tasa de crecimiento.

Existen dos formas para calcular la tasa de crecimiento de una variable de un determinado periodo de tiempo.

Primera:

$$\text{Tasa de crecimiento} = \left(\frac{\text{Variable año } t - \text{Variable año } i}{\text{Variable año } i} \right) * 100$$

Donde:

Vt: valor actual

Vi: valor anterior

Se debe tomar en consideración la diferencia entre el valor en un instante de tiempo determinado (Vt) y el valor inicial (Vi), dividiendo el resultado entre el valor inicial y multiplicando por 100.

Segunda:

$$\text{Tasa de crecimiento} = \left(\left(\frac{\text{Variable año } t}{\text{Variable año } i} \right) - 1 \right) * 100$$

Estos dos métodos permiten obtener el mismo resultado de la tasa de crecimiento de una variable. Sin embargo, la tasa de crecimiento no se considera tan representativa, en comparación a la variación absoluta.

Variables determinantes del crecimiento financiero.

Maximización de estructura de financiera

Para Jiménez y Palacín (2005) mencionaron que la estructura financiera es “la combinación de recursos propios y ajenos utilizados por las empresas para financiar sus inversiones”. Así también para Besley y Brigham (2009) define a la “estructura financiera de una empresa se refiere a la combinación de deuda y capital utilizada para financiarse”. En efecto la estructura financiera corresponde la manera de cómo están financiados los activos de la entidad.

Uno de los factores que determina el crecimiento financiero es cuando una entidad ha incrementado sus niveles de activos, pasivos y patrimonio como consecuencia de la adquisición de nuevos activos, la adquisición de nuevas obligaciones o con el aporte de capital de nuevos socios para financiar las inversiones realizadas e activos, Por lo tanto, su estructura financiera no seguirá siendo la misma y se necesitará que la entidad esté en la capacidad de generar más recursos internos y así obtener oportunidades de crecimiento.

Indicadores de morosidad

Todo proceso de fusión implica que la cartera de crédito aumente, dado que las entidades financieras absorben los créditos de las entidades absorbidas de igual manera. La cartera de crédito representa la fuente principal de generación de ingresos para las entidades financieras, sin embargo, esta puede verse afectada en el caso de incumplimiento de pagos de los deudores.

Al existir una fusión se espera que el indicador de morosidad mejore en sobremanera tomando en consideración que la cartera total incrementa, siendo la cartera total el denominador para el cálculo de la morosidad.

Mejoramiento de Indicadores de liquidez.

La liquidez puede ser una variable determinante del crecimiento financiero, lo que implica que si una entidad posee indicadores de liquidez óptimos estar en la capacidad de afrontar sus obligaciones.

Rentabilidad Financiera

Las variables que pueden determinar si una entidad ha logrado crecimiento son las siguientes:

1. Rentabilidad sobre Activo – ROA

Mide la rentabilidad de los activos en referencia al resultado neto obtenido por la entidad financiera.

$$ROA = \frac{\text{Resultado neto}}{\text{Activo}}$$

2. Rendimiento sobre Patrimonio – ROE

Mide la rentabilidad del Patrimonio en comparación con el resultado neto obtenido por la entidad financiera

$$\text{ROE} = \frac{\text{Resultado neto}}{\text{Patrimonio} - \text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}$$

Modalidades de crecimiento financiero

Una de las decisiones que deben llevar a cabo las entidades es cuando deciden crecer es si desean crecer por ellas mismas o aliarse con otras entidades e inclusive compran capacidades de las empresas que existen. Es ahí cuando optan por los siguientes tipos de crecimiento:

- ✓ crecimiento interno,
- ✓ crecimiento externo y
- ✓ crecimiento híbrido.

Crecimiento interno

Los motivos por los cuales las empresas optan por este crecimiento es porque quieren desarrollarse por ellas mismas, la desventaja es que requiere de mucho tiempo para crecer financieramente porque se necesita de grandes sumas de dinero.

El crecimiento financiero interno se genera a través de la misma capacidad interna de la empresa. En efecto, Martínez, Hernández y González (2015, pág. 127) mencionaron que el crecimiento financiero interno se genera “a través de sucesivos proyectos de inversión sobre la estructura de la propia empresa, que incrementan progresivamente la capacidad operativa de la misma”. Por otra parte Suarez (2014, pág. 913) expresó que este tipo de crecimiento “es el resultado de la expansión natural de la empresa”. Sobre las bases de las ideas expuestas, este crecimiento se lleva a cabo con las aportaciones de nuevos capitales e inversiones en su propia estructura. Son generalmente acogidas por entidades nuevas que buscan salir adelante por sus propios medios, este crecimiento es más lento en comparación con el crecimiento externo. Tal es el caso que las empresas optan por los medios externos de crecimiento, en lugar de volcarse hacia el crecimiento interno porque de esta manera genera un crecimiento a gran escala.

Ventajas del crecimiento interno

Entre las ventajas destacan:

- El proceso de crecimiento es dirigido y controlado por la propia empresa.
- No existen problemas de coordinación puesto que la empresa es la única quien toma las decisiones.

Inconvenientes del crecimiento interno

Se puede señalar:

El crecimiento es lento y gradual debido a que la empresa recibe aportaciones de capital de acuerdo a las disponibilidades del inversor

Crecimiento externo

Sin embargo, el crecimiento financiero externo se produce por la adquisición, absorción, fusión y control de empresas ya existentes. Suarez (2014, pág. 913) también admitió que el crecimiento externo es derivado de la fusiones o adquisiciones de empresas del mismo ramo. Por otra parte, Martinez, Hernández y González (2015, pág. 128) consideraron que este tipo de crecimiento es basado en la inversión en otras entidades o absorbiendo todos sus activos. Así mismo, Mascareñas (2005) argumentando con su opinión personal sostuvo que:

Cuando una empresa no está en condiciones de crecer a una tasa rápida basándose en su propia capacidad interna puede encontrar que la única manera de lograr la tasa deseada de crecimiento es por medio de fusiones o adquisiciones de otras empresas. (pág. 41)

Los motivos que impulsan la adopción de este tipo de crecimiento es que las empresas buscan el crecimiento acelerado, así también requieren disponer de una dimensión mayor para competir en el mercado nacional.

El crecimiento externo puede ser la única forma de acceder a un determinado sector ya que permite superar barreras de entrada.

Ventajas del crecimiento externo

Entre las ventajas del crecimiento externo se puede señalar lo siguiente:

- Permita a la empresa absorbente a aumentar su participación en el mercado sin la necesidad de que se incremente su capacidad
- La empresa puede acceder a otros mercados de un modo más rápido

- Ayuda a superar barreras de entrada.

Inconvenientes del crecimiento externo

Entre los inconvenientes podemos encontrar:

- El proceso de fusión no es sencillo porque se requiera analizar integralmente a la empresa a absorber.
- La dirección y control de la empresa resulta ser más compleja hasta que se integre totalmente.
- Puede surgir numerosos problemas de integración.

Vinculado con la literatura de los autores anteriormente expuestos, se deduce que la defensa de las empresas para poder desempeñarse en un mercado tan competitivo, consiste en ganar tamaño lo más rápidamente posible, lo que se puede conseguir realizando una serie de fusiones por absorción o adquisición.

Crecimiento híbrido

Es cuando las empresas adoptan tanto el crecimiento interno y el crecimiento externo mediante la cooperación entre las mismas. En esta modalidad de crecimiento las entidades se comprometen a ayudarse y comparten sus recursos y capacidades.

Fusión por absorción como medio de crecimiento.

Con el paso del tiempo las fusiones han llegado a convertirse en una de las tácticas más utilizadas por las entidades del sistema financieros con el propósito de crecer financieramente. Sudarsanam (s/f, pág. 1) al referirse del tema indicó que “las fusiones son un medio de expansión y crecimiento empresarial”. De igual manera, Martínez, Hernández y González (2015, pág. 127) expresaron que las empresas viven en un entorno económico, financiero, político social tan cambiante y cuyas exigencias imponen condiciones para su supervivencia. La adaptación a un mercado tan competitivo se traduce en la generación de estrategias de crecimiento. Otro autor consideró que:

La fusión permite a las sociedades cooperativas crecer y adecuarse a las circunstancias del mercado. A veces puede resultar la única solución para evitar su desaparición. Como se ha dicho, la técnica de la fusión puede resultar estratégicamente adecuada para afrontar los retos de la competitividad en aquellas zonas o comarcas donde el grado de atomización de empresas sea muy elevado. (Sanchez, 2006)

Desde el punto de vista económico-financiero Suarez (2014, pág. 913) señala que las absorciones son manifestaciones de crecimiento empresarial mediante el cuál una de las empresas perdura absorbiendo los patrimonios del resto de las empresas para ser mas competitivas. La afirmación anterior permite determinar que la fusión por absorción surge de la necesidad de desplazar a los competidores existentes y maximizar el valor de las entidades absorbentes.

Revisada la literatura se concluye que la fusión por absorción permite el crecimiento financiero, esto porque las empresas que optan por esta alternativa incrementan los niveles de liquidez y alcanzan mayor posicionamiento en el mercado generando flujos económicos a gran escala. Otro aspecto que describe esta relación, es que genera mayor transaccionabilidad de operaciones de los productos y servicios ofertados por las empresas subsistentes mejorando considerablemente los volúmenes de ventas e ingresos. Así también, el activo y el patrimonio de las empresas absorbentes pueden incrementar en gran medida, como producto de la transmisión de los derechos y obligaciones de las empresas absorbidas contribuyendo indiscutiblemente al crecimiento financiero de la misma.

En definitiva, las fusiones producen un efecto directo en las entidades adquirientes, por un lado, eliminan empresas que son menos competitivas en el sector y por otro lado incrementa la cuota de participación en el mercado. En este sentido, las entidades que son producto de la fusión por absorción aumentan su tamaño promoviendo mayores niveles de rentabilidad y eficiencia de lo que obtendría por separado.

Factores que contribuyen al crecimiento financiero

Existen factores que contribuyen al crecimiento financiero:

1. Diversificación de productos .- La entidades ingresan nuevos productos en mercados nuevos con el fin de conseguir un mayor número de clientes que incrementen el nivel de ingresos.
2. Desarrollo del producto.- Las entidades desarrollan nuevos productos en los mercados existentes.
3. Penetración de mercado.- consiste en aumentar la aceptación del producto existente en el mercado actual.

4. Desarrollo de mercado.- consiste en cosneguir nuevos mercados con los productos existentes.

2.5. Hipótesis

La fusión por absorción influye significativamente en el crecimiento financiero del sector cooperativo en la Provincia de Tungurahua, durante el periodo 2015-2017.

2.6. Señalamiento de las variables

2.6.1. Variable independiente

Fusión por absorción

2.6.2. Variable dependiente

Crecimiento financiero

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación.

Para el desarrollo de esta investigación se basará en el enfoque mixto direccionado en el método cuantitativo, mediante el cual nos permitirá analizar los datos estadísticos proporcionados por los objetos de estudio así también efectuar un estudio de la problemática tal y como la perciben los mismos.

De acuerdo con Hernández (2010, pág. 544) menciona que “la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales”. En efecto, la investigación se desarrollará mediante la combinación de ambos métodos con el fin de conseguir los resultados más asemejados a la realidad de los actores involucrados buscando entender la situación en el modo de conocerla dentro de un todo y en la utilización herramientas metodológicas.

La presente investigación se empleará bajo en enfoque predominante cuantitativo, en el cual su objetivo principal medir el impacto de las absorciones entre cooperativas de ahorro y crédito en su crecimiento financiero. De esta manera, se acoge al criterio de Bernal (2010, pág. 60) quien menciona al método de cuantitativo “se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva”.

En menor grado se utilizará se método cualitativo, para Bernal (2010, pág. 71) este método “se orientan a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es medir, sino cualificar y describir el fenómeno social objeto de estudio a partir de rasgos determinantes”.

La presente investigación emplea el método cualitativo al analizar la cobertura de mercado de las entidades absorbentes después de la fusión por absorción, tomando en consideración que este tipo de procesos les permite abrir nuevas agencias en donde funcionaban las entidades absorbidas y de ésta manera se generan nuevos segmentos de mercado.

3.2. Modalidad básica de la investigación.

Se considera que la presente investigación según el criterio de modalidad de básica de investigación será bibliografía o documental.

Investigación documental

Las principales fuentes documentales que se utiliza son los documentos escritos tales como libros, periódicos, tesis, revistas, leyes, normativas e informes. Además, se tendrá que recurrir a los balances financieros de las cooperativas de ahorro y crédito de los periodos en estudio que por lo general son publicados en los boletines la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria los mismos que están disponibles en su página web.

Según Bernal (2010, pág. 111) menciona que “La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio”. En otras palabras, la investigación documental consiste en la búsqueda de información referente a la problemática en estudio

De acuerdo con Hernández, et al. (1995) mencionan que “la investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por estos todo material al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento”. Ciertamente, la investigación documental da un aporte importante para conocer la realidad de los actores investigados. Para el caso del presente estudio, la investigación documental se desarrollará con la revisión de información referente a la problemática, con todos los aspectos relacionados a las absorciones de la en las entidades del sector económico popular y solidario en la provincia de Tungurahua, así también de las normativas legales con las que se rigen las mismas.

3.3. Nivel o tipo de investigación.

Los niveles de investigación con los cuales se enmarcará el presente estudio serán la investigación exploratoria y la investigación descriptiva. Para lo cual primero se realizará una investigación exploratoria.

Investigación exploratoria

Según Hernández (2010, pág. 79) “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” . El presente proyecto surge de la necesidad de realizar una investigación poco conocida y dar una alternativa de solución.

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. (Hernández , 2010)

En referencia a lo mencionado anteriormente, se puede mencionar que el llevar a cabo esta investigación nos permitirá adquirir nuevos conocimientos acerca del tema en estudio, conocer las causas y los efectos del mismo, además nos permitirá emitir conclusiones y recomendaciones.

Investigación descriptiva

Según Bernal (2010) menciona que la investigación descriptiva es aquella en donde los “estudios se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos, prototipos o guías”. En efecto, el presente estudio se enfocará en dar una descripción de la problemática mediante la identificación de factores que afectan a los actores involucrados.

Además Hernández (2010, pág. 80) considera que la investigación descriptiva también detalla las particularidades, tipo y características que presentan los objetos o personas previamente analizados. Coincidiendo con este autor, el presente trabajo investigativo describirá la tendencia de cada una de las variables en estudio. La realización de este tipo de investigación se soporta principalmente en la utilización de las técnicas de la encuesta, la observación y revisión documental.

En base a lo anterior, se explica el desarrollo de este estudio puesto que se empleó este tipo de investigación descriptivo debido a que se recopiló información bibliográfica relativa al tema en Tesis doctorales y artículos académicos, normativas vigentes e información financiera y de este último nos permitió realizar un análisis financiero con el fin de determinar si existió crecimiento en cuanto a cifras de activos, pasivos y patrimonio y cobertura de mercado. Así también, se describe la evolución del número de socios, agencias y número de empleados e indicadores financieros como resultado del proceso de fusión por absorción.

También se obtuvo información de entidades que ya han pasado por este proceso de fusión, la misma que sirvió de base para la formulación y el desarrollo del presente proyecto de investigación

3.4. Población

La población se la puede definir como un conjunto de los elementos que son objetos de estudio.

Nuestra población comprende todas las cooperativas de ahorro y créditos que ha participación que han realizado proceso de fusión por absorción Tungurahua durante el periodo 2015-2017 y que en la actualidad continúan operando en el sistema financiero nacional.

En esta investigación, serán objetos de estudio las tres cooperativas de ahorro y crédito que ha llevado a cabo proceso de fusión desde el año 2015- 2017 en la Provincia de Tungurahua, las mismas que son las siguientes:

Coac. Ambato Ltda.

Coac. Chibuleo Ltda.

Coac. San Francisco Ltda.

3.5. Operacionalización de las variables

Para la presente investigación, la operacionalización de las variables analizadas es la siguiente:

3.5.1. Operacionalización de Variable Independiente

Tabla 8. Variable Independiente: Fusión por Absorción

DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Se procede cuando una entidad se extingue para ingresar mediante la transmisión total del, activos, pasivos, patrimonio y contingentes a otra entidad subsistente, denominado fusionantes.	TRANSMISIÓN DE ACTIVOS, PASIVO Y PATRIMONIO	Registro contable activo	¿El traspaso del activo, pasivo y patrimonio de las cooperativas absorbidas incrementó el tamaño de las cooperativas de ahorro y créditos absorbentes?	Información financiera de boletines estadísticos de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
	TRANSMISIÓN DE SOCIOS	% de Crecimiento de socios producto de la absorción	¿La absorción incremento considerablemente el número de socios de la entidad absorbente?	
	EFFECTOS POST FUSIÓN	Variaciones significativas de indicadores financieros	¿Existe efectos potenciales de las fusiones por absorción en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de Tungurahua? ¿Existe incremento en el número de empleados luego de un proceso de fusión por absorción?	
	BENEFICIOS DE LA FUSIÓN	Beneficios obtenidos	¿Existe beneficios obtenidos por participar en procesos de fusión por absorción en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de Tungurahua?	

Elaborado por: Grefa, N. (2018)

3.5.2. Operacionalización de Variable Dependiente

Tabla 9. Variable Dependiente: Crecimiento Financiero

DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	IEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
El crecimiento financiero puede definirse como el desarrollo que está alcanzado una entidad, manifestado tanto por el incremento de las magnitudes financieras que explican su desempeño en las actividades como por los cambios en su estructura financiera que se produce a lo largo de un determinado periodo de tiempo	COBERTURA	$\left(\frac{\text{Nº de agencias nuevas}}{\text{Total agencias}} \right)$	¿La fusión por absorción le permitió incrementar el número de agencias?	Información financiera de boletines estadísticos de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	
	ESTRUCTURA FINANCIERA	Posición Ranking cooperativo	$\left(\frac{\text{Activo año t} - \text{Activo año i}}{\text{Activo año i}} \right) * 100$		¿La fusión por absorción permitió mejorar el nivel de participación de mercado y la competitividad a las entidades absorbentes?
			$\left(\frac{\text{Pasivo año t} - \text{Pasivo año i}}{\text{Pasivo año i}} \right) * 100$		Existe crecimiento en la estructura financiera de las entidades absorbentes como efecto de la fusión?
			$\left(\frac{\text{Patrimonio año t} - \text{Patrimonio año i}}{\text{Patrimonio año i}} \right) * 100$		
INDICADORES FINANCIEROS		$\left(\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio} - \text{Resultado del ejercicio}} \right)$	¿Existe mejoría en los indicadores de rentabilidad de las instituciones financieras analizadas luego de un proceso de fusión por absorción?		
		$\left(\frac{\text{Gasto de personal}}{\text{Activos}} \right)$	Existe mejoría en el indicador de eficiencia económica de las instituciones financieras analizada luego de un proceso de fusión por absorción?		

Elaborado por: Grefa, N. (2018)

3.6. Recolección de información.

Según Bernal (2010) que la recolección de información es aspecto muy importante en la investigación debido a que son el medio a través del cual se prueba la hipótesis, dan una respuesta a las preguntas de la investigación y también nos permiten cumplir con los objetivos trazados en el planteamiento del problema.

Plan de Recolección de Información

Para la recolección de la Información se ha planteado lo siguiente:

- a) **¿Para qué?** La recolección de información buscará el cumplimiento del objetivo general de la investigación que es:
 - Determinar la incidencia de la fusión por absorción en el crecimiento financiero de las cooperativas de ahorro y crédito, de la Provincia de Tungurahua.
- b) **¿De qué personas u objetos?** Los objetos de estudio serán las cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes a la Provincia de Tungurahua, las cuales han realizado absorciones de otras cooperativas
- c) **¿Sobre qué aspectos?** La recolección de datos está orientada a indagar las fusiones por absorción y el crecimiento financiero del sector cooperativo.
- d) **¿Quién o quiénes?** La recolección de la información fue responsabilidad del investigador.
- e) **¿A quiénes?** Los objetos de estudios serán las cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes a la Provincia de Tungurahua que realizaron procesos de fusión.
- f) **¿Cuándo?** El desarrollo del trabajo de campo se lo realizará durante el segundo semestre del año 2019
- g) **¿Dónde?** El lugar seleccionado para la recolección de datos mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos será en la Provincia de Tungurahua.
- h) **¿Cuántas veces?** La técnica de recolección de información será aplicada por una sola vez, es decir transeccional.

- i) **¿Cómo?** La técnica principal utilizada para obtener información fue la normativa legal, reglamentos, disposiciones y resoluciones emitidas por el organismo de control, mediante el cual se revisará los datos para medir el crecimiento financiero como efecto de las fusiones por absorción. De esta manera se obtendrá los datos necesarios para medir la influencia entre estas dos variables.
- j) **¿Con qué?** El instrumento que se utilizó para la recolección de información consiste en analizar las cuentas de balances generales de las cooperativas de ahorro y crédito absorbente de la provincia de Tungurahua

3.7. Plan de procesamiento

Para el procesamiento de datos es necesario utilizar herramientas estadísticas con la ayuda del Excel con el fin de obtener los resultados de una manera rápida y sencilla

El plan de procesamiento de información del presente estudio se basará en:

- a) **Revisión crítica de la información recogida**, es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- b) **Repetición de la recolección**, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- c) **Tabulación y Cuadros según variables de cada hipótesis**: Ratios financiero para presentación de resultados, incluye un estudio estadístico de datos.
- d) **Representación Gráfica**: Representación gráfica de los resultados obtenidos.

Plan de análisis e interpretación de resultados

- a) **Análisis de los resultados estadísticos**. Destacando tendencias de las variables en estudio y su influencia.
- b) **Interpretación de los resultados**. Con apoyo del marco teórico, y representación gráfica de los resultados.
- c) **Comprobación de hipótesis**. El método estadístico que se utilizará para la comprobación de la hipótesis será el análisis de regresión de efectos fijos.

d) Establecimiento de conclusiones y recomendaciones. Una vez comprobado la hipótesis se podrá emitir conclusiones que respondan a cada una de las preguntas formuladas en el Capítulo, y en base a las conclusiones se resultaran las recomendaciones con el fin de dar solución al problema.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de resultados

En el presente estudio se realizará un análisis del crecimiento financiero de las cooperativas de ahorro y crédito que llevaron a cabo el proceso de fusión por absorción en la Provincia de Tungurahua durante el periodo 2015 hasta el 2017, con la información de los estados financieros reportados a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria los mismos que fueron publicados en su página web. Para dar cumplimiento al objetivo del presente estudio, se realiza un análisis del antes y después de las entidades subsistentes para conocer su situación financiera actual.

En nuestro país, las absorciones han tomado mayor fuerza en los últimos años más aún en el sector cooperativo evidenciando claramente las necesidades que poseen estas entidades tanto el de mejorar su competitividad y el de consolidarse institucionalmente. Así lo demuestra un informe de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en donde se observa que desde el periodo de regulación de la entidad de control hasta abril del año 2019 se han realizado 94 absorciones y 12 se han consolidado creándose una nueva institución financiera, éstos proceso se han llevado cabo en las diferentes provincias del Ecuador.



Figura 11. Fusiones de Cooperativas en el Ecuador (2015 – Abril 2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Se registraron en el país 106 fusiones de las Cooperativas de ahorro y Crédito durante el periodo comprendido entre el 2015 hasta junio 2019, de los cuales el 89% corresponden a absorciones y el 11% a uniones.

Como se observa en el gráfico anterior, desde el año 2015 al 2017 se han producido 54 procesos de fusión por absorción, las mismas que se detallan a continuación:

Tabla 10. Fusiones por absorción de cooperativas 2015-2017

ABSORBENTE		ABSORBIDA		Fecha
RUC	RAZÓN SOCIAL	RUC	RAZÓN SOCIAL	Resolución
1790501469001	Alianza Del Valle Ltda.	1791375505001	La Carolina	01/12/2015
1891709591001	Ambato Ltda.	0391010110001	Alli Pushak	15/7/2015
		1591708887001	Mushuk Yuyay – Napo	15/12/2015
1790325083001	Andalucía Ltda.	1091707019001	Fortaleza	31/01/2017
		1791423976001	Aviación Civil	31/03/2015
0591713094001	Andina Ltda.	0591717510001	Cooptopaxi Ltda.	10/03/2017
1390001920001	Calceta Ltda.	1391740751001	Campo de Unión y Progreso San Isidro Cupsi Limitada.	14/04/2016
		1391748523001	Agro Productiva Manabí Ltda.	14/04/2016
		1391775016001	De La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria	27/09/2017
1891710328001	Chibuleo Ltda.	0591722565001	Kawsaypak Ñan - Camino A La Vida	21/12/2017
1390089410001	Comercio Ltda.	1390135838001	Coac. Cámara Comercio de Chone Ltda.	29/01/2016
		1391782810001	Cámara De Comercio Rocafuerte Ltda.	29/01/2016
1790900193001	Construcción Comercio y Producción Ltda.	1191734420001	Coac. Profesionales Del Volante Unión Ltda.	04/08/2016
0190158977001	Crea Ltda.	0190325644001	Profuturo Ltda.	04/04/2017
1191725669001	Crediamigo Ltda.	1191740617001	Reina del Cisne Ltda.	28/06/2017
1191712249001	De la Microempresa Fortuna	1191720713001	Mushuk Muyo Ltda.	21/12/2017
1990007027001	De la Pequeña Empresa Cacpe Zamora Ltda.	1990910312001	De la Cámara de Comercio del Cantón Yantzaza	14/04/2016
1690012606001	De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1691712474001	Juventud Andina	31/05/2017
0590024937001	Educadores Primarios Del Cotopaxi	0591717731001	Producción y Desarrollo Agrícola Cooprodessa Ltda.	16/03/2017
0691706710001	Fernando Daquilema	0791743133001	Fuente De Vida	14/04/2016
		1891743536001	Alianza Indígena	10/01/2017
		1891747183001	Emprendedores Indígenas De Tungurahua Coacprintu.	10/01/2017
		1891749135001	Juventud Luchadora	10/01/2017
2191701227001	Focla	2191709716001	Focash Ltda.	15/08/2017
0190155722001	Jardin Azuayo Ltda.	0190377733001	Ñukanchik Llugzhina Ltda.	08/11/2016
		1490005737001	De la Pequeña Empresa de Palora	21/12/2017
1790976262001	Juan De Salinas	1792108683001	Militares En Servicio Pasivo De Las Fuerzas Armadas	15/12/2015
0190115798001		0190160262001	Federación Obrera	29/01/2016

	Juventud Ecuatoriana Progresista	2490000111001	La Libertad Ltda.	21/09/2015
1791847644001	Luz Del Valle	1791074955001	29 De Agosto	16/09/2016
		1792136687001	Agrouniversitaria Ltda.	29/01/2016
1391707363001	Microempresarial Sucre	1391737335001	Cámara De Comercio Tosagua Ltda.	01/12/2015
0790015002001	Once De Junio	0791709407001	Del Sindicato Cantón Santa Rosa	27/09/2017
		0791720702001	Balsas Ltda.	11/09/2015
1190015110001	Padre Julián Lorente Ltda.	1191720470001	De la Cámara de Comercio de Catamayo Cadecat Ltda.	11/09/2015
1791280156001	Previsión Ahorro y Desarrollo Ltda.	1791387945001	General Rumiñahui	21/01/2017
		1791709330001	Mar y Tierra	11/09/2015
1290068068001	San Antonio Ltda.	1291730236001	Fundar	07/09/2017
		1291738067001	Santa Rosa de San Carlos Ltda.	15/12/2015
1890003628001	San Francisco Ltda.	1590016787001	16 De Enero Ltda.	15/12/2015
		1691713144001	Oriente	11/09/2015
1791423275001	San Vicente Del Sur	1792352223001	Colinas del Norte	31/01/2017
1390091474001	Santa Ana Ltda.	1391775695001	Tienda de Dinero Ltda.	29/01/2016
0190160378001	Santa Isabel Ltda.	0190373789001	Comerciantes Minoristas del Azuay .	28/04/2017
0391012849001	Sisay Kañari	0391012849001	Sisay Kañari	10/03/2017
1191736954001	Vilcabamba Cacvil	1191743187001	Globalcoop	21/12/2017
0591711164001	Virgen del Cisne	0591714015001	Mulalillo Ltda.	31/05/2017
		0591715607001	Coopindigena Ltda.	27/09/2017
		0591718703001	San Fernando Limitada	04/08/2016
0591719718001	Vision de Los Andes Visandes	0591700030001	Cámara de Comercio Latacunga	06/10/2016
		0591723669001	Mushuk Solidaria	26/04/2017
		1891711359001	San Pablo Ltda.	21/12/2017

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Existen cooperativas que han optado por la fusión por creación, las mismas que se detalla a continuación:

Tabla 11. Fusiones por creación de cooperativas 2015-2017

RUC	ENTIDAD NACIENTE	RUC	ENTIDADES UNIFICADAS	FECHA DE RESOLUCIÓN
0190419401001	Mas Ahorro Solidario Mascoop	0190308987001	Guachapala	13/10/2015
		0190311031001	Sol De Los Andes	13/10/2015
		0190316327001	Guel Ltda	13/10/2015
		0190325970001	Integral	13/10/2015
		0190343480001	Huinara Ltda	13/10/2015
		0190350061001	La Florida	13/10/2015
		0390029241001	Familia Austral Ltda	13/10/2015
		1990903073001	Solidaria Ltda- Gualaquiza	13/10/2015
1091761439001	Rural Sierra Norte	0490009078001	La Paz Ltda	11/04/2017
		0491507012001	5 De Mayo De Santa Martha	11/04/2017
		1091715747001	Chaupiloma	11/04/2017
		1091723391001	La Magdalena Ltda	11/04/2017

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Para el presente estudio solo se ha considerado las fusiones por absorción de Cooperativas de Ahorro y Crédito realizadas en la provincia de Tungurahua entre el periodo comprendido entre el año 2015- 2017, existe un total de ocho fusiones por absorción, las mismas que fueron realizada por tres entidades absorbentes. Entre las cuales se encuentran las siguientes:

Tabla 12: Cooperativas que han participado en proceso de absorción en Tungurahua

Ruc- Entidad Absorbente	Entidad Absorbente	Entidad Absorbida	Provincia	Fecha Creación – Ac. Ministerial	Segmento	Fecha Trasmisión de Activos
1890003628001	Coac. San Francisco Ltda.	Coac. 16 de Enero Ltda.	Napo	19/7/1993	Segmento 5	20/12/2015
		Coac. Oriente Ltda.	Pastaza	29/12/2011	Segmento 5	17/03/2016
1891709591001	Coac. Ambato Ltda.	Coac. Alli Pushak	Tungurahua	6/3/2009	Segmento 5	4/04/2016
		Coac. Mushuk Yuyay	Napo	5/12/2011	Segmento 5	4/04/2016
1891709591001	Coac. Chibuleo Ltda.	Coac. Kawsaypak Ñan	Cotopaxi	5/9/2011	Segmento 5	9/04/2018
		Coac. Finander	Tungurahua	2/3/2012	Segmento 4	6/08/2018

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Las cooperativas absorbidas pertenecían al segmento 5 denominadas las como las más pequeñas dentro del sistema financiero nacional. Mientras que, en la actualidad las entidades absorbentes pertenecen al segmento 1 que corresponde a las cooperativas más grandes del país quienes de alguna forma u otra se han visto beneficiados al mejorar su ranking cooperativo debido a los procesos de fusión llevados a cabo en los periodos analizados.

4.1.1 Análisis de crecimiento financiero de las entidades absorbentes:

4.1.1.1 Evolución de Activos

Se realiza el análisis horizontal de los activos de las tres entidades absorbentes con los valores registrados en los estados financieros, tanto del antes y del después de la fusión, con el fin de determinar si existió crecimiento financiero.

En efecto, el crecimiento financiero se puede medir por el volumen de activos que posee una entidad financiera, considerando también que el sector financiero popular y solidario define el tamaño de la entidad dependiendo el nivel de activos que posee cada una de ellas. Mientras más alto sea su volumen de activos, más grande se considerará dentro del segmento del Sector Cooperativo. Los activos corresponden a los bienes y derechos que posee una institución financiera para la realización de sus actividades mediante el cual se espera que se genere un beneficio futuro

Se realiza el análisis horizontal de los activos, pasivos y patrimonio de las Cooperativas absorbentes de manera consolidada es decir estos datos incluyen los rubros correspondientes de los derechos y obligaciones adquiridas de las cooperativas que fueron absorbidas previamente, para ello se compara los activos antes de la fusión por absorción con respecto a los periodos anteriores.

A continuación, se detalla la variación absoluta y porcentual de los activos una vez realizada la absorción con el fin de medir los resultados alcanzados

Tabla 13. Evolución de los Activos de las Cooperativas absorbentes de la Provincia Tungurahua.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA			
Activos	dic-15	dic-16	dic-17
Coac San Francisco(Fusión 2015, 2016)	\$ 267.970.425,38	\$ 291.953.838,81	\$ 309.340.274,29
Variación Activo	\$ 21.898.105,70	\$ 23.983.413,43	\$ 17.386.435,48
Crecimiento del activo (%)	8,90%	8,95%	5,96%
TOTAL ACTIVOS COAC'S	\$ 8.440.322.367,03	\$ 9.514.821.769,01	\$ 11.627.206.477,80
TOTAL COAC'S (crecimiento%)	4,70%	12,73%	22,20%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AMBATO LTDA			
Activos	dic-15	dic-16	dic-17
Coac. Ambato (Fusión Año 2016)	\$ 62.251.103,21	\$ 76.880.025,40	\$ 88.959.471,29
Variación Activo de la Coac. Ambato	\$ 892.993,96	\$ 14.628.922,19	\$ 12.079.445,89
Coac. Ambato	1,46%	23,50%	15,71%
TOTAL ACTIVOS COAC'S	\$ 8.440.322.367,03	\$ 9.514.821.769,01	\$ 11.627.206.477,80
TOTAL COAC'S	4,70%	12,73%	22,20%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA			
Activos	dic-16	dic-17	dic-18
Coac. Chibuleo (Fusión año 2018)	\$ 77.013.853,13	\$ 96.494.736,47	134.180.487,09
Variación Activo de la Coac. Chibuleo	\$ 7.656.491,13	\$ 19.480.883,34	\$ 37.685.750,62
Crecimiento del activo (%)	11,04%	25,30%	39,05%
TOTAL ACTIVOS COAC'S	\$ 9.514.821.769,01	\$ 11.627.206.477,80	\$ 13.034.005.253,03
TOTAL COAC'S (crecimiento%)	12,73%	22,20%	12,10%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Del análisis efectuado, se observa que los activos de las tres cooperativas que han participado en los procesos de la fusión por absorción registra una tendencia creciente en los periodos analizados, sin embargo, existe un crecimiento más significativo en los años en donde se realiza la fusión por absorción.

Para diciembre del año 2015 el total de los activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco fue de \$ 267.970.425,38 registrando un crecimiento del 8,90% en comparación al año 2014 tomando en consideración que en el periodo 2015 se absorbió a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente.

De igual manera en el año 2016, los activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco crecen en un 8,95% con respecto al año 2015 ascendiendo a un valor de \$ 291.953.838,81, en dicho periodo se realizó la absorción de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de enero. Sin embargo, en el 2017, los activos crecen tan solo el 5,96%

cabe recalcar que en este periodo no se realizó ninguna absorción. Este crecimiento también se debió a la mayor actividad del negocio.

De igual manera ocurre con la Coac. Ambato y Chibuleo en donde se observa que justamente en los años que fusionan presentan un crecimiento de sus activos, en el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato en ese periodo crece un 23,50% y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo crece un 39,05% en comparación al periodo antes de la fusión. Inclusive el porcentaje de crecimiento de estas dos cooperativas es superior a lo registrado al promedio del sector.

Los activos de la Coac Chibuleo en el año 2018 alcanzó un valor de \$134.180.487,09 y la Coac Ambato en el año 2019 registró un monto de \$ 88.959.471,29. Ante el evidente crecimiento, en el año 2018, ambas cooperativas ingresaron a formar parte de las entidades financieras del segmento 1, debido a que sobrepasaron los 80 millones de activos requeridos para ubicarse a este segmento.

Estas dos entidades financieras han logrado escalar rápidamente dentro del sistema financiero cooperativo llegando a convertirse en una de las instituciones más grandes de la zona centro del país en un corto periodo de tiempo

4.1.1.2 Evolución de Pasivos

Al absorber los activos de una entidad financiera también se incorpora los pasivos de la entidad absorbida. Los pasivos son aquellas obligaciones que tiene que asumir la entidad financiera para llevar a cabo sus operaciones financieras.

Es por ello, que se analiza la evolución de los pasivos de las entidades absorbidas con el fin de conocer el volumen de las deudas contraídas como producto de la fusión o la adquisición de nuevos financiamientos, cabe recalcar que los valores del pasivo que se muestra en la tabla N° 14 incluye los valores de los pasivos adquiridos de la entidad absorbida.

Tabla 14. Evolución de los Pasivos de las Cooperativas absorbentes de la Provincia Tungurahua

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA			
Pasivo	dic-15	dic-16	dic-17
Coac San Francisco(Fusión 2015, 2016)	\$ 225.424.774,76	\$ 247.317.417,76	\$ 254.984.562,72
Variación Pasivo Coac. San Francisco	\$ 11.587.614,27	\$ 21.892.643,00	\$ 7.667.144,96
Crecimiento del pasivo (%)	5,42%	9,71%	3,10%
TOTAL PASIVOS COAC'S	\$ 7.090.406.342,22	\$ 8.027.761.736,38	\$ 9.686.104.748,88
TOTAL COAC'S (crecimiento%)	3,15%	13,22%	20,66%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AMBATO LTDA			
Pasivo	dic-15	dic-16	dic-17
Coac. Ambato	\$ 53.135.424,74	\$ 66.722.824,14	\$ 76.648.760,30
Variación Pasivo Coac. Ambato	\$ 1.793.105,10	\$ 13.587.399,40	\$ 9.925.936,16
Crecimiento del pasivo (%)	3,49%	25,57%	14,88%
TOTAL PASIVOS COAC'S	\$ 7.090.406.342,22	\$ 8.027.761.736,38	\$ 9.686.104.748,88
TOTAL COAC'S (crecimiento%)	3,15%	13,22%	20,66%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA			
Pasivo	dic-16	dic-17	dic-18
Coac. Chibuleo (Fusión año 2018)	\$ 66.600.403,36	\$ 84.297.941,89	\$ 118.609.025,13
Variación Pasivo de la Coac. Chibuleo	\$ 6.563.157,36	\$ 17.697.538,53	\$ 34.311.083,24
Crecimiento del pasivo (%)	10,93%	26,57%	40,70%
TOTAL PASIVOS COAC'S	\$ 8.027.761.736,38	\$ 9.686.104.748,88	\$ 11.048.098.780,91
TOTAL COAC'S (crecimiento%)	13,22%	20,66%	14,06%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

En base al análisis efectuado, se determina también que los pasivos de las entidades absorbentes también presentan un incremento superior en los años que se realizaron las absorciones. Es por tal razón que la variación más significativa de los pasivos de la Cooperativa San Francisco se registra en el año 2016 (periodo de la fusión)

ascendiendo a \$247.317.417,76 cifra superior en \$ 21.892.643,00 en comparación al año 2015, lo cual significa un crecimiento de 9,71% de sus pasivos.

A su vez, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo registra una tendencia creciente de los pasivos de 10,93% en el año 2016 a 26,57% en el 2017. En el año 2018, la entidad financiera procedió a la absorción de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kawsaypak Ñan, en este periodo alcanzó un crecimiento del 40,57% en comparación al año 2017, lo cual significa que la absorción favoreció al crecimiento acelerado de los pasivos de la cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato también presenta un crecimiento considerable de los pasivos alcanzando un valor de total de \$ 66.722.824,14 en el año 2016 (año de la fusión) incrementando en \$13.587.399,40 en comparación al año 2015, con una tasa de crecimiento de 25 27% como consecuencia de las absorciones realizadas.

4.1.1.3 Evolución de Patrimonio

Como producto de la fusión, la entidad subsistente también recibe el patrimonio que posee la entidad absorbida, la misma que puede favorecer o perjudicar el nivel de capital propio de la entidad absorbente que en cierta manera depende de las utilidades o pérdidas financieras que registre como producto de la fusión

Tabla 15. Evolución de los Pasivos de las Cooperativas absorbentes de la Provincia Tungurahua

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA			
Patrimonio	dic-15	dic-16	dic-17
Coac San Francisco(Fusión 2015, 2016)	\$ 44,195,407.42	\$ 48,569,400.01	\$ 54,355,711.57
Variación Patrimonio	\$ 7,068,805.68	\$ 4,373,992.59	\$ 5,786,311.56
Crecimiento del patrimonio (%)	19.04%	9.90%	11.91%
TOTAL PATRIMONIO COAC'S	\$ 1,349,916,024.81	\$ 1,487,060,032.63	\$ 1,941,101,728.92
TOTAL COAC'S (crecimiento%)	13,62%	10,16%	30,53%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AMBATO LTDA			
Patrimonio	dic-15	dic-16	dic-17
Coac. Ambato (Fusión 2016)	\$ 9,115,678.47	\$ 10,157,201.26	\$ 12,310,710.99
Variación Patrimonio	\$ 1,099,888.86	\$ 1,041,522.79	\$ 2,153,509.73
Crecimiento del patrimonio (%)	13.72%	11.43%	21.20%
TOTAL PATRIMONIO COAC'S	\$ 1,349,916,024.81	\$ 1,487,060,032.63	\$ 1,941,101,728.92
TOTAL COAC'S (crecimiento%)	13,62%	10,16%	30,53%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA			
Pasivo	dic-16	dic-17	dic-18
Coac. Chibuleo (Fusión año 2018)	\$ 10.413.449,77	\$ 12.196.794,58	\$ 15.571.461,96
Variación Patrimonio	\$ 593.291,77	\$ 1.783.344,81	\$ 3.374.667,38
Crecimiento del patrimonio (%)	6,04%	17,13%	27,67%
TOTAL PATRIMONIO COAC'S	\$ 1,487,060,032.63	\$ 1,941,101,728.92	\$ 1.985.906.472,12
TOTAL COAC'S (crecimiento%)	10,16%	30,53%	2,31%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

En cuanto al patrimonio de las cooperativas absorbentes, de igual forma que los activos se pueden observar que presenta un crecimiento significativo en los años que fusionan, tal es el caso de la Coac. San Francisco que incrementa en \$7,068,805.68 en el año 2015 alcanzando un valor de \$44,195,407.42 lo cual significa un crecimiento del 19,04% en comparación al año anterior. Lo mismo sucede con la Coac. Chibuleo cuyo crecimiento fue de \$ 3.374.667,38 del patrimonio en el año 2018 periodo en el que fusionó registra un incremento del 27,67%. Sin embargo, el patrimonio de la Coac. Ambato durante los periodos analizados no registra la misma tendencia a diferencia de las dos cooperativas, no presenta un incremento significativo dentro del año de fusión, pero presenta un crecimiento del 11,43%,

Una de las estrategias de capitalización de las cooperativas subsistentes aparte de la fusión por absorción, es la generación de certificados de aportación de socios nuevos y reinversión de excedentes tomando en consideración que estas instituciones no pagan Impuesto a la Renta en el periodo de la fusión.

4.1.2 Análisis de la participación de cuota de mercado

El crecimiento como producto de la fusión de las entidades subsistentes también se dio en la participación en el mercado financiero cooperativo.

Tabla 16. Participación del Mercado

Activos	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Coac. San Francisco Ltda.	3,05%	3,17%	3,07%	2,66%	2,53%
Coac. Chibuleo	0,85%	0,82%	0,81%	0,83%	1,03%
Coac. Ambato	0,76%	0,74%	0,81%	0,77%	0,81%
TOTAL COAC'S	100%	100%	100%	100%	100%

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Según los periodos analizados, demuestran que las tres cooperativas en estudio presentan un incremento en participación de la cuota de mercado dentro del sistema cooperativo, únicamente en los años que realizaron la absorción. En lo que respecta a la Coac. San Francisco presenta un incremento en el porcentaje de participación de mercado del 3,17% en el año 2015 pasó a 3,27% en el año 2016, en estos periodos se realizaron las fusiones. De igual manera sucede con la Cooperativa Chibuleo quien incrementa su participación de la cuota de mercado a 1,03% en el año 2018 de los 0,83% que registró en el año 2017 antes de la fusión; en cambio la Cooperativa Ambato incrementa a 0,81% en el año 2016 después de la absorción, a diferencia del 0,76% que registraba en el 2014 antes de que se lleve a cabo las dos fusiones.

4.1.3 Análisis de cobertura de mercado

Una de las estrategias utilizadas para mejorar su crecimiento financiero es la ampliación de su cobertura de mercado que permita obtener mayor cantidad de socios demandantes de los productos o servicios ofrecidos por las entidades financieras y éstas representan una de las razones más importantes por las cuales instituciones financieras buscan fusionarse.

Es por tal razón, que se analiza el nivel de cobertura que posee las entidades financieras absorbentes en la actualidad después de la fusión y cómo éstas ayudaron a la generación de nuevos segmentos de mercado.

4.1.3.1 Cobertura de mercado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco.

El proceso de absorción permitió que la Coac. San Francisco siga siendo catalogada como una de las entidades financieras más grandes del país permitiéndoles ampliar su cobertura en la Zona Amazónica del Ecuador fusionando dos cooperativas: la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de enero Ltda. y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente, las mismas que tenían su oficina matriz en la Región Oriental del país. La primera cooperativa absorbida mantenía una oficina matriz abierta ubicada en el cantón Chaco perteneciente a la Provincia de Napo y otra agencia en la misma provincia. Por su parte, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente mantenía dos oficinas abiertas una ubicada en la ciudad del Puyo de la provincia de Pastaza la misma que funcionaba como oficina matriz, y la otra, se situaba en la provincia de Tungurahua como Agencia. Al transferir los activos, pasivos y patrimonio a la entidad absorbente, permitió crear nuevas agencias y ganar presencia de mercado en donde antes no lo tenía.

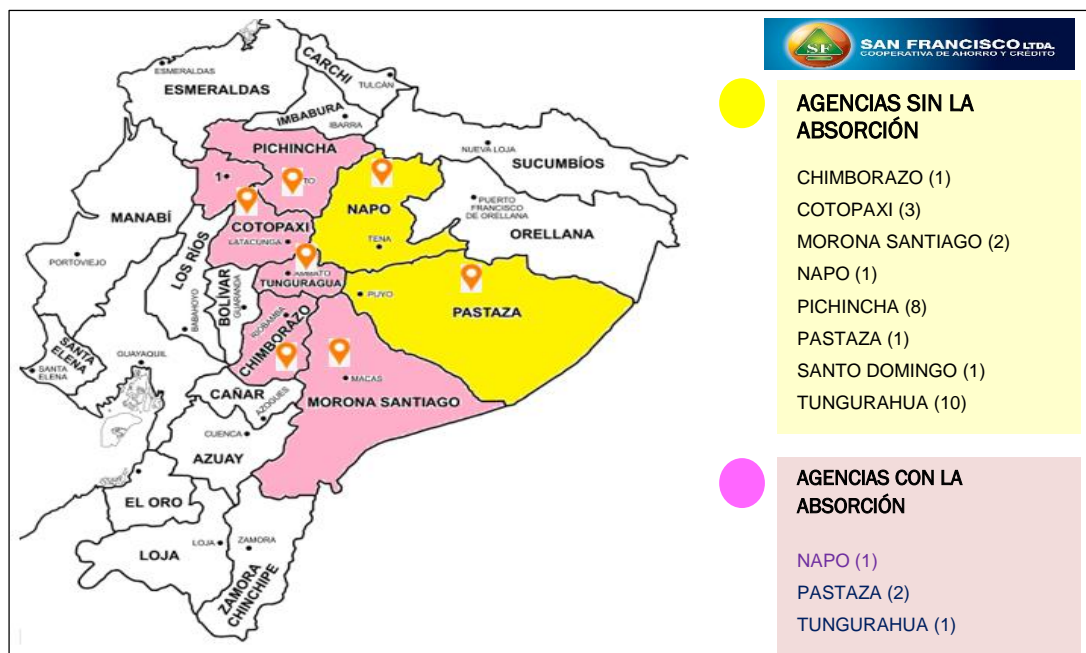


Figura 12. Cobertura de mercado de la Coac. San Francisco Ltda.

En la actualidad la Coac. San Francisco Ltda., mantiene 31 oficinas a nivel nacional, dentro de las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Pastaza, Napo, Morona Santiago, Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas, sin embargo, aún tiene presencia en la zona costera de Ecuador.

4.1.3.2 Cobertura de mercado de Coac. Chibuleo Ltda.

Ésta entidad financiera incrementó sus puntos de atención en gran medida por su participación en el proceso de absorción de las cooperativas Causaypak Ñan, en Pujilí y la Cooperativa Finander, en Pelileo la misma que tenía cuatro Agencias abiertas en Cayambe, Ibarra, Otavalo y Tulcán. De igual manera, en el año 2019 está por concretarse la absorción de la cooperativa Santa Lucía que posee oficinas en Lasso, Quito y Ambatillo que en cierta manera ayudará al incremento de su participación en el mercado financiero.

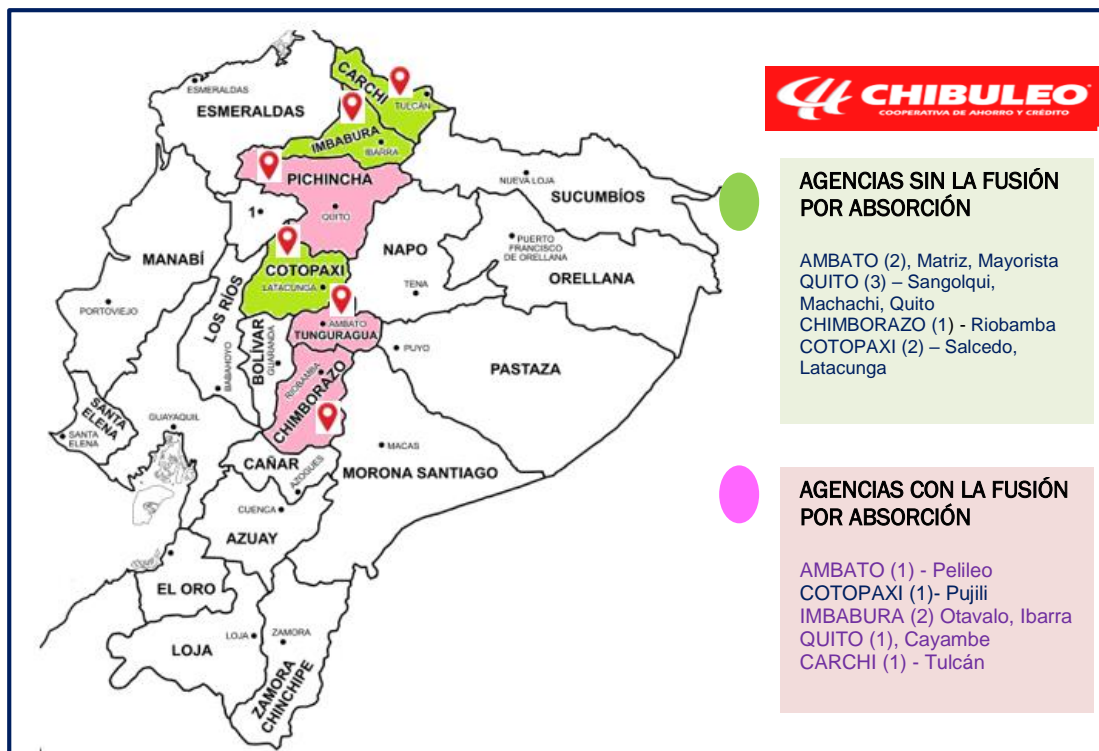


Figura 13. Cobertura de mercado de la Coac. Chibuleo Ltda.

Actualmente, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., cuenta con 14 oficinas a nivel nacional, sin embargo, carece de participación de mercado en la zona oriental y costera del país.

4.1.3.3 Cobertura de mercado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato

En el año 2015, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda., absorbió Alli Pushak con sus agencias en Pelileo, Ambato y Azogues, en este último le permitió abrir mercado en una provincia en donde la entidad absorbente no tenía presencia. De igual manera cuando se absorbió la Cooperativa Mushuk Yuyai se incorporó la única oficina ubicada en la Provincia de Napo proporcionando mercado en la Zona Oriental de nuestro país. Las dos fusiones permitieron incrementar el número de agencias de la cooperativa Ambato favoreciendo su cobertura de mercado.

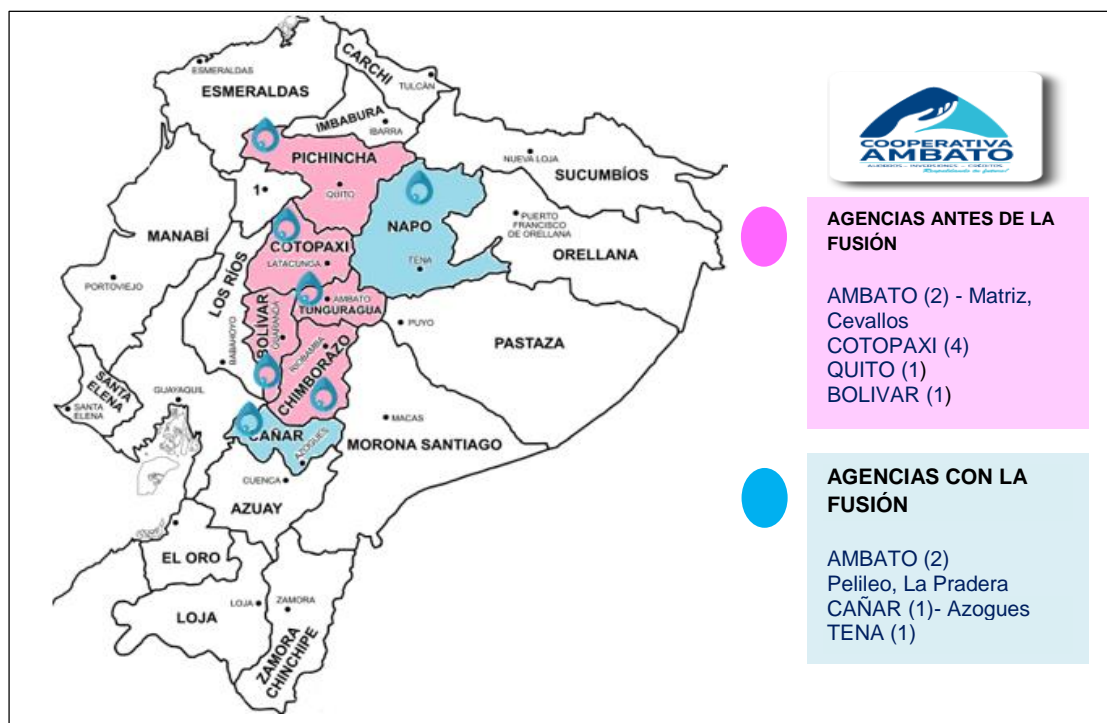


Figura 14. Cobertura de mercado de la Coac. Ambato Ltda.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato posee 12 agencias a nivel nacional con muy poca presencia en región Amazónica y carece de agencias en la región Costa del país.

4.1.4. Análisis de indicadores financieros de las cooperativas subsistentes.

Para determinar los efectos de la fusión hemos considerado evaluar los indicadores financieros para conocer el desempeño financiero de las entidades subsistentes. Se analizaron seis tipos de razones: estructura y calidad de activos, morosidad, eficiencia administrativa, rentabilidad y liquidez puesto que ningún indicador de manera independiente nos proporciona información suficiente para determinar la situación real de la empresa.

Se considera de mucha importancia el indicador de calidad de activos debido a que al ser entidades financieras se requiere conocer el nivel de activos productos que permiten generar ingresos para la misma.

Se analizaron los resultados obtenidos un año posterior al periodo en donde se concretó la fusión debido a que este ejercicio económico se caracteriza por lo general con la carga de gastos por la reorganización de las nuevas oficinas, migración de datos y capacitación al personal.

Tabla 17. Análisis de indicadores financieros de la Cooperativa San Francisco.

INDICADORES	COAC. SAN FRANCISCO LTDA.			Vs Segmento 1
	Durante (2016)	Después (2017)	Tendencia	
Estructura y calidad de activos:				
Activos productivos / total activos	97,80%	98,70%	Mejora	94,64%
Índice de morosidad				
Morosidad de la cartera total	7,85%	6,88%	Mejora	4,02%
Cobertura de provisiones				
Cobertura de la cartera problemática	133,97%	158,90%	Mejora	136,92%
Eficiencia microeconómica				
Gastos de operación / margen financiero	69,30%	66,73%	Mejora	78,36%
Gastos de personal / activo	2,24%	2,47%	Empeora	1,79%
Rentabilidad				
Resultados del ejercicio / patrimonio	9,45%	11,27%	Mejora	8,72%
Resultados del ejercicio / activo	1,44%	1,78%	Mejora	1,14%
Liquidez				
Fondos disponibles /Depósitos a c. plazo	42,98%	44,09%	Mejora	26,13%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

Los activos productivos de la Cooperativa San Francisco presentan una mejoría en el periodo de la absorción debido al aumento de la cartera de crédito orientándose hacia los activos más rentables. De igual manera, este indicador está por encima del promedio del Sector. El indicador de eficiencia administrativa de personal incrementa en el año de la absorción como consecuencia de la contratación de nuevo personal.

El indicador de morosidad en el periodo 2017 después de la absorción se ubicó en 6,88% de los 7,85% que registró en el 2016 en el año de la fusión, lo que significa un incremento de la morosidad durante la fusión y disminuye después de la absorción., pese a la tendencia decreciente necesario reforzar la gestión de cobranzas para evitar el deterioro de la calidad de la cartera de crédito. Aun así, este indicador se encuentra por encima de promedio del Sector lo cual significa que las absorciones pueden afectar directamente en el nivel de morosidad.

La cobertura de provisiones para el año 2017 fue \$158,90, es decir que las pérdidas que podría ocasionar el cumplimiento de pagos de la cartera vencida están más del 100% cubiertas.

Los indicadores de rentabilidad del activo y del patrimonio a diciembre 2016 se ubicaron en 9,45% y 1,44% respectivamente, pero después de la absorción los indicadores en el 2017 fueron de 11,27% y 1,78% en el mismo orden, generando resultados positivos para la institución. Así también, los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa San Francisco se ubicaron por encima del promedio de las entidades financieras del Segmento 1.

Hoy en día, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco está adoptando una nueva estrategia que hace referencia en la no participación de fusiones y compra de carteras lo que ha disminuido su posición en el ranking del sector cooperativo pasando al séptimo lugar del quito que ocupaba en el año 2016 que corresponde al periodo de la fusión.

Al 31 de diciembre de 2017, el indicador de eficiencia administrativa gastos de personal registró en 66,73%, inferior al índice alcanzado en diciembre de 2016 que fue de 69,30%, comportamiento generado al incremento de los gastos operacionales.

Tabla 18. Análisis de indicadores financieros de la Cooperativa Ambato.

INDICADORES	COAC. AMBATO LTDA.			Vs Segmento 2
	Durante (2016)	Después (2017)	Tendencia	
Estructura y calidad de activos:				
Activos productivos / total activos	91,56%	94,12%	Mejora	91,46%
Índice de morosidad				
Morosidad de la cartera total	11,19%	5,30%	Mejora	6,44%
Cobertura de provisiones				
Cobertura de la cartera problemática	98,26%	123,04%	Mejora	94,48%
Eficiencia microeconómica				
Gastos de operación / margen financiero	93,06%	85,63%	Mejora	99,83%
Gastos de personal / activo	3,25%	3,58%	Empeora	3,37%
Rentabilidad				
Resultados del ejercicio / patrimonio	3,02%	9,71%	Mejora	3,21%
Resultados del ejercicio / activo	0,43%	1,22%	Mejora	0,48%
Liquidez				
Fondos disponibles /Depósitos a c. plazo	23,79	27,10%	Mejora	21,60%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

La cooperativa Ambato después de la fusión presenta mejoría en los indicadores de rentabilidad, liquidez y calidad de activos inclusive registra una mejor posición en comparación del promedio del Segmento pese al decrecimiento económico que sufrió el país justamente en los periodos analizados.

El indicador de rentabilidad es superior promedio del sector. Sin embargo, el indicador de eficiencia de personal presenta un incremento de 3,25% en el año 2016 a 3,58% en el año 2017 después de la absorción.

El indicador de morosidad registra una mejoría considerable que se justifica por el castigo de cartera realizado en el año 2017.

Tabla 19. Análisis de indicadores financieros de la Cooperativa Chibuleo.

INDICADORES	COAC. CHIBULEO LTDA.			Vs
	Durante (2018)	Despues (sept 2019)	Tendencia	Segmento 1
Estructura y calidad de activos:				
Activos productivos / total activos	96,97%	97,85%	Mejora	94,46%
Índice de morosidad				
Morosidad de la cartera total	3,19%	2,69%	Mejora	3,35%
Cobertura de provisiones				
Cobertura de la cartera problemática	152,93%	161,32%	Mejora	143,95%
Eficiencia microeconómica				
Gastos de operación / margen financiero	82,24%	79,73%	Mejora	71,72%
Gastos de personal / activo	3,22%	3,23%	Empeora	2,01%
Rentabilidad				
Resultados del ejercicio / patrimonio	7,79%	11,97%	Mejora	10,62%
Resultados del ejercicio / activo	0,84%	1,32%	Mejora	1,29%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Elaborado por: Grefa N., (2019)

El indicador de morosidad de la Cooperativa Chibuleo luego de la absorción presenta un comportamiento con tendencia a la baja, de 3,19% que registró en el año 2018 a 2,69% en el año 2019 (corte 30 de septiembre) e inclusive este indicador está por debajo del sector, evidencia el buen manejo de cartera de crédito y a su vez del crecimiento de la cartera.

Los indicadores del ROA y ROE presentan una tendencia creciente a efecto del incremento de sus ingresos producto de la fusión, al 30 de septiembre del 2019 el ROA y el ROE registró 1,32% y 11,97% en el mismo orden, superiores a los indicadores presentados en el 2018 de 0,84% y 7,79% respectivamente generando resultados positivos con respecto al año 2018.

Los indicadores financieros de las entidades analizadas presentan ciertas variaciones después de la fusión que por lo general mejoran a excepción de un indicador de eficiencia administrativa de personal, que a consecuencia de la fusión han incrementado el número de personal operativo. Por lo que, las entidades analizadas

están invirtiendo una mayor cantidad de recursos en el personal para administrar sus activos, lo que es justificable debido a que cuenta con nuevas agencias absorbidas.

4.1.5. Análisis de cifras relevantes

Cuando las entidades llevan a cabo procesos de absorción se pueden presentar variaciones significativas en cuanto al número de socios, empleados y agencias. En la tabla 20, se detalla las variaciones que existentes en las tres entidades financieras:

Tabla 20. Variaciones de personal, agencias y socios de las cooperativas subsistentes

COOPERATIVA	TIPO	ANTES DE LA FUSIÓN 2015	CON LA FUSIÓN 2016	VARIACIÓN
Ambato Ltda.	Socios	64.120	84.350	20.230
	Oficinas	8	12	4
	Personal	125	145	20

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

COOPERATIVA	TIPO	ANTES DE LA FUSIÓN 2015	CON LA FUSIÓN 2016	VARIACIÓN
San Francisco Ltda.	Socios	240.936	347.726	106.790
	Oficinas	25	31	6
	Personal	288	362	74

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

COOPERATIVA	TIPO	ANTES DE LA FUSIÓN 2017	CON LA FUSIÓN 2018	VARIACIÓN
Chibuleo Ltda.	Socios	84.640	105.735	21095
	Oficinas	8	13	6
	Personal	115	140	25

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario, (2019)

Al respecto, es importante señalar de los tres casos de fusión por absorción analizados se puede observar que después de la absorción incrementaron tanto en socios, agencias y personal operativo.

En nuestro estudio, la Cooperativa San Francisco en el periodo 2015-2017 incrementó 106.790 socios que en comparación de las otras entidades absorbentes este número de socios es representativo, estos resultados son justificables debido a que la Cooperativa San Francisco posee un mayor número de agencias abiertas en donde ha logrado captar más socios y también cuenta con 56 años de experiencia.

Beneficios de Fusión

Existen estímulos en el marco regulatorio que impulsan las absorciones, entre las cuales podemos señalar:

- **Acceso a financiamientos en CONAFIPS**

Acceso a fondeos en la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), entidad gubernamental que otorga financiamiento solamente a cooperativas de ahorro y crédito, mutualista y Cajas de Ahorro. El monto del préstamo concedido dependerá del volumen de cartera de crédito absorbida.

- **Exoneración del Impuesto a la Renta**

Según la Resolución N°470-2018-F de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera suscrita el 30 de noviembre del 2018 determina que las Cooperativas de ahorro y crédito que participen en procesos de fusión se beneficiarán de la exoneración del pago del impuesto a la Renta durante cinco años contados a partir de la fusión exclusivamente aplica para las Cooperativas del Segmento 4 y 5. Para las entidades de los otros segmentos la exoneración del impuesto a la Renta será solamente para el periodo en el cual se lleva a cabo la fusión. Además, las entidades financieras serán partícipes de este beneficio por cada fusión realizada.

Requisitos para la exoneración del Impuesto a la Renta por fusiones

En el caso de fusión por creación entre cooperativas del Segmento 4 y 5, deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. No adeudar al Servicio de Rentas Internas y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;

2. No adeudar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria;
3. Obtener el Registro Único de Contribuyente (RUC) con los nuevos domicilios.
4. Estar al día en el envío de balances
5. Remitir una copia certificada de la escritura pública del contrato de fusión

Para las cooperativas de los segmentos 1, 2 y 3 que participen en procesos de fusión, deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. No adeudar al Servicio de Rentas Internas y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
2. No adeudar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria;
3. Haber absorbido entidades de cualquier segmento que haya presentado una situación financiera de alto riesgo determinada la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Las fusiones no requieren de financiamiento, debido a que implica el traspaso de los activos de la entidad y no se obliga a cancelar cierto valor como pago por la fusión.

- **Incorporación de nuevas agencias y cambios de domicilio.**

El nivel de concentración del sistema financiero cooperativa por territorio sigue siendo alto, por lo que la administración del ente de control restringió la apertura de nuevas agencias. Sin embargo, si se participa en procesos de fusión por absorción, la entidad subsistente podrá incorporar las agencias de la cooperativa absorbida ya sea en el mismo u otro dentro de la misma provincia, así también podrá reubicar en cualquier provincia del Ecuador las agencias que no estén activas.

4.2. Verificación de hipótesis

Hipótesis

Las hipótesis del proyecto de investigación se detallan a continuación:

H1: La fusión por absorción influye significativamente en el crecimiento financiero del sector cooperativo en la Provincia de Tungurahua, durante el periodo 2015-2017.

H0: La fusión por absorción no influye significativamente en el crecimiento financiero del sector cooperativo en la Provincia de Tungurahua, durante el periodo 2015-2017.

En el presente apartado se desarrolla la comprobación de hipótesis que para el caso se desarrollará un análisis de regresión de series de panel, puesto que para cuantificar la variable fusión por absorción se identificó una variable dicótoma: se reconoció con el valor de 0 a los años en los que determinada Cooperativa no realizó una fusión por adquisición, mientras que el valor de 1 describe a los años en los que las instituciones registraron una fusión por absorción. De esta manera, esta variable toma valores de 1 en los períodos en que se presenten fusiones en las entidades financieras y en caso contrario toma el valor de cero.

Fusión: 1 = *existencia de fusiones*
0 = *no existencia de fusiones*

La estimación del modelo se lo realizó en el programa estadístico Stata. Por lo tanto el modelo definido incluirá una variable cualitativa (dummy) en este caso la fusión por absorción.

En una primera instancia se aplicó el test de Hausman para determinar la pertinencia de aplicar una regresión lineal de efectos fijos o aleatorios teniendo en cuenta las características de series de panel que poseen los datos estadísticos.

Este contraste se utiliza para determinar si los determinantes del modelo de datos de panel son más consistentes teniendo como base el modelo de efectos fijos o por otra parte, teniendo como base el modelo de efectos aleatorios.

En la tabla 23 se evidencian los resultados del contraste descrito.

Tabla 21. Resultados del Test de Hausman

	Coefficients		(b-B) Difference	sqrt(diag(V_b-V_B)) S.E.
	(b) fe	(B) re		
Absorción	2.36e+07	2.36e+07	0	.3061862

b = consistent under Ho and Ha; obtained from xtreg
 B = inconsistent under Ha, efficient under Ho; obtained from xtreg

Test: Ho: difference in coefficients not systematic

chi2(1) = (b-B)' [(V_b-V_B)^(-1)] (b-B)
 = 0.00
 Prob>chi2 = 1.0000

Si p-valor está por debajo del nivel de significancia establecido para este contraste indica que los estimadores obtenidos por el modelo de efectos aleatorios son inconsistentes y es preferible usar el modelo de efectos fijos.

Se puede observar, en la tabla 23, un valor p del estadístico de Chi-cuadrado significativo al 5% (0,00), lo cual indica que existen diferencias entre los estimadores tanto de la regresión de efectos fijos y de efectos aleatorio, por tanto, es asumible que la primera regresión es la más adecuada para comprobar la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente.

Activos	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Absorción	2.36e+07	7072173	3.33	0.021	5401137	4.18e+07
_cons	1.33e+08	5774405	23.07	0.000	1.18e+08	1.48e+08

Se comprueba la hipótesis de investigación de que “la fusión por absorción influye significativamente en el crecimiento del sector cooperativo en la Provincia de Tungurahua durante el periodo 2015 - 2017”. Esto se verifica al registrarse un valor de probabilidad del estimador de la regresión significativo al 5 %, mismo que fue de 0,021, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. El valor positivo del estimador evidenció un valor positivo, lo que indica que el hecho de que

una Cooperativa haya realizado un proceso de fusión por absorción incrementa el tamaño de la misma; es decir, que genera un crecimiento sustancial en sus activos.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- En general, la fusión por absorción en los tres casos analizados representa una estrategia de mejora competitiva debido a que los resultados económicos y financieros después de la fusión fueron positivos. Presentan variaciones significativamente en cifras en los periodos que realizaron la fusión; es así, que en el 2016 la Coac. San Francisco incrementa en un 8,90% en activos, abre seis nuevas agencias, ingresa 106790 socios nuevos; en el 2016 la Coac. Ambato sus activos aumentan en un 23,50%, se apertura cuatro nuevas agencias e ingresa 20230 socios nuevos; y en el 2018 la Coac. Chibuleo, los activos crecen en un 30,05%, se crean seis nuevas agencias e ingresa 21095 socios nuevos. Por lo es evidente recalcar que la fusión por absorción en las entidades absorbentes generó resultados favorables tales como el aumento de los socios sin sobreesfuerzos, el incremento de agencias con presencia en nuevos mercados buena imagen institucional y el desplazamiento de la competencia. De igual manera como consecuencia de las fusiones, existe una tendencia decreciente del número de organizaciones que conforman el sector cooperativo, lo que permite disminuir el exceso de competencia existente.
- La fusión por absorción les ha permitido ampliar su participación en la cuota de mercado dentro sistema financiero nacional. En el caso de la Cooperativa Chibuleo con un valor en activos de \$ 134.180.487 en el 2018 y Cooperativa Ambato con \$ 88.959.471 en activos en el 2017, pasaron formar parte de las entidades financieras pertenecientes al segmento 1 clasificadas como las instituciones más grandes del país, ocupando el veinticincoavo lugar y el otro veintinueveavo lugar en el mismo orden dentro del ranking cooperativo. En cambio la Cooperativa San Francisco con \$309.340.274 en activos se ubicó en la séptima posición del noveno que ocupaba antes de la fusión. En efecto, las

cooperativas de ahorro y crédito han adoptado la fusión por absorción como estrategia corporativa de crecimiento para lograr escalar su posición en el nivel de participación de mercado en el sistema financiero ecuatoriano.

- Actualmente, las tres entidades financieras analizadas presentan una estructura financiera óptima en el cual no presentan problemas económicos. El indicador de liquidez rentabilidad, activos productivos presentan una evolución próspera después de la fusión es así que Coac. Chibuleo registra el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio en 11,97% y en Calidad de Activos 97,85%; Coac. San Francisco registra una liquidez del 20,60%, en rentabilidad en 7,79% y en Calidad de Activos 96,97%; Coac. Ambato registra una liquidez del 27,10%, en rentabilidad sobre el patrimonio en 9,71% y en Calidad de Activos 94,12%; Coac. San Francisco registra una liquidez del 44,09%, en rentabilidad sobre el patrimonio en 11,27% y en Calidad de Activos 98,70%. Sin embargo, el indicador de eficiencia administrativa de personal de las entidades analizadas se ve afectada por el incremento de personal para que operen en las oficinas de las entidades absorbidas. Como se puede deducir los indicadores financieros de las entidades absorbentes muestran una positiva y satisfactoria evolución como producto de la mayor actividad del negocio y de las sinergias de la fusión que ha permitido un mayor fortalecimiento institucional.

5.2. Recomendaciones

- La fusión por absorción es una estrategia muy aplicable para las instituciones financieras que buscan fortalecer su competitividad y ampliar su cobertura de mercado puesto que les brinda la oportunidad de abrir nuevas agencias con una cartera de socios ya existente, en lugares donde la entidad financiera subsistente carecía de presencia. Es por ello muy importante fusionar con entidades financieras ubicadas en zonas y sectores nuevos para la entidad absorbentes con

el fin de obtener una cobertura geográfica más amplia con mejores capacidades competitivas. El éxito de las absorciones dependerá en gran medida de la buena gerencia que se realice en las cooperativas fusionadas mediante la generación de sinergias operativas y financieras que permitan obtener resultados positivos.

- Para las entidades que presentan indicadores financieros negativos en lo que respecta a liquidez que por lo general son las cooperativas que pertenecen al segmento 4 y 5, es recomendable que busquen ser absorbidas por una entidad que goce de salud financiera con el fin de evitar ser liquidadas o cerradas por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, debido a que el organismo de control cada vez está siendo más exigente. De esta manera, las entidades subsistentes estarán en la capacidad contraer mayor nivel de endeudamiento de los que se podía acceder de manera individual específicamente. Las cooperativas del segmento 1 y 2 que son consideradas como las instituciones financieras más grandes son las más aptas de absorber puesto mantienen indicadores financieros positivos y cuentan con posicionamiento en el mercado quienes a su vez buscan seguir creciendo en gran escala tanto en activos y socios. Si una cooperativa absorbente no cuenta con la solidez necesaria apuntaría a la suma de ineficiencias administrativas y financieras
- Es importante que las entidades absorbentes durante el proceso de absorción capaciten al personal nuevo sobre el manejo eficiente del software, la aplicación de las nuevas políticas, proceso y procedimientos para cada una de las áreas con a fin de subsanar el riesgo operativo que se puede presentar ante el eventual cambio presentado como producto de la fusión por absorción y que se puedan adaptar a estos cambios eficientemente compartiendo la misma cultura organizacional. Debe existir un seguimiento y monitoreo adecuado de los resultados alcanzados luego de proceso la absorción con el fin de conocer la situación financiera real la entidad absorbente, para lo cual se requiere una

reorganización administrativa que permita el cumplimiento de los objetivos planificados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J. (2016). Fusiones y adquisiciones: un análisis de la concentración bancaria en el Perú. *Fusiones y adquisiciones: un análisis de la concentración bancaria en el Perú*. Madrid, España.
- Asamblea Nacional. (2008). CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR. Montecristi, Ecuador.
- Bello, G. (2004). *Operaciones Bancarias en Venezuela* (Segunda ed.). Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Beltran , E. (2011). *Un vistazo a la situación de la Banca privada*. Quito: Boletín Informativo de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador.
- Bernal , C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). (O. Fernández, Ed.) Bogotá, Bogotá D.C., Colombia: Pearson.
- Besley , S., & Brigham, E. (2009). *Fundamentos de la administración financiera*. Mexico D. F: Cenega learning Editores.
- Cabezas Paredes, O. (22 de Noviembre de 2012). METODOLOGÍA Y MANUAL DE FUSION POR ABSORCIÓN. Quito, Pichincha, Ecuador: Deutscher Genossenschafts und Raiffeisenverband e. V.
- Cabezas, O. (22 de Noviembre de 2012). *METODOLOGÍA Y MANUAL DE FUSION POR ABSORCION EN EL ECUADOR*. Recuperado el 03 de Mayo de 2018, de <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/presentacion715d.pdf>
- Cabezas, O. (22 de Noviembre de 2012). METODOLOGÍA Y MANUAL DE FUSION POR ABSORCION EN EL ECUADOR. Quito, Pichincha, Ecuador: Deutscher Genossenschafts und Raiffeisenverband e. V.
- Camargo, J. J. (2009). *Mejores prácticas en el control de riesgo*. Colombia.

Cásares, L., Christen, M., Jaramillo, E., Villaseñor, L., & Zamudio, R. (1995). *Técnicas actuales de investigación documental*. Mexico: Trillas.

Castro, M. (2012). *Eficiencias bancarias y Fusiones*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Cibrán, F., Prado, C., Crespo, M., & Huarte, C. (2013). *Planificación Financiera*. Madrid: Libros Profesionales de Empresa.

Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. (01 de 12 de 2015). *Informe estadístico 2015*. Madison: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Recuperado el 2017 de Enero de 20, de <http://www.woccu.org/publications/annualreport>

Correa, J., & Giraldo, J. (2015). *Fusiones y Adquisiciones como estrategias de crecimiento en el sector financiero colombiano*. Medellín: UNIVERSIDAD EAFIT.

Coto, L. (2013). *El cooperativismo como instrumento de desarrollo; una mirada a los antecedentes del cooperativismo*. Recuperado el 20 de 01 de 2017

Diario Líderes. (7 de Junio de 2015). *Las cooperativas crecen y se adaptan a nuevas regulaciones*. Recuperado el 19 de Enero de 2017, de <http://www.revistalideres.ec/lideres/cooperativas-ecuador-crecimiento-adaptan-nuevas.html>

Durán, Álvaro;. (01 de 12 de 2017). *Datos y Ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina y el Caribe del 2016*. San Jose: Confederación Alemana de Cooperativas. Recuperado el 2017 de Enero de 20, de <http://www.woccu.org/publications/annualreport>

El comercio. (2016). La absorción de cooperativas, una opción para fortalecerse.

Escoto, R. (2007). *Banca Comercial* (Tercera ed.). San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.

Estrella, H. (12 de 8 de 2016). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec>

Falcon , P. (2014). *Fusiones y Adquisiciones: El caso de Facebook y Whatsapp*. MUF.

Fidias, G. (2012). *El proyecto de investigación* (Sexta ed.). Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Espisteme. Recuperado el 28 de Enero de 2017

García, M., Pucheta, M., & Ruiz, E. (2015). El éxito de los procesos de fusión en el mercado de auditoría: el casode PriceWaterhouseCoopers. *Revista de Contabilidad-Spa*, 55-67.

Garzón, M. (2019). *Derterminar el impacto del Riesgo Operativo de Captación en el Proceso de Fusión por Absorción y la implicación en el Esquema Financiero de una Cooperativa de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la Ciudad de Cuenca*. Azuay: Universidad de Azuay.

González, N. (2007). *Las fusiones y adquisiciones como formula de crecimiento empresarial*. Madrid, España: Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresao.

Guillin, X., Ortega, I., & Rizzo, D. (2016). La fusión por absorción. Una revisión de los conceptos claves. *Revista Publicando*, 3.

Hernández , R. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). (J. Mares, Ed.) Mexico: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Recuperado el 28 de 01 de 2017

Iborra, M., Dasí, Á., Dolz, C., & Ferrer, C. (2007). *Fudamentos de Dirección de Empresas* (Primera ed.). Madrid, España: Universitat de Valencia.

Imperial, R. (2006). La fusión de cooperativas es viable, pero con transparencia', dice Ramón Imperial. *El comercio*.

Jimenez, F., & Palacín, M. (2005). LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS. UN ANÁLISIS DESCRIPTIVO. *Revista Eletrônica de Ciência Administrativa*.

La Hora. (14 de 07 de 2010). La Hora. *Más de 117 cooperativas de ahorro y crédito en Tungurahua*.

Ley de la Economía Popular y Solidaria. (28 de 04 de 2011). Ley de la Economía Popular y Solidaria. *Ley de la Economía Popular y Solidaria*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Lopez, A. (2015). *Factores de éxito o fracaso en operaciones de fusión y adquisición*. Barcelona: Universidad Ramon Llull.

Maldonado, R., Morales, R., & Duran, A. (2012). *Participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los Sistemas de Pago de America Latina y el Caribe*. Mexico, DF: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

Martinez, R., Hernández, M., & González, V. (2015). *Métodos Aplicados de Valoración y Adquisición de empresas* (Primera ed.). (F. Garcia, Ed.) Madrid, España: Publicaciones Universitarias.

Mascareñas, J. (2005). *Fusión y Adquisiciones de empresas* (Cuarta ed.). (A. Navarro, Ed.) Madrid, España: McGRAW-HILL.

Medina , V. (2016). Evolución del crecimiento del Banco Pichincha en el mercado financiero, periodo 2000-2014. Caso de estudio: fusión hipotética Banco Pichincha y Banco Amazonas. Quito, Ecuador.

Mogroviejo, R., Mora, A., & Vanhuynegem , P. (2012). El cooperativismo en America Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible. *Oficina Internacional del Trabajo*, 400.

Morillo, M., Cabezas, O., & Muñoz, X. (2016). *Guía de procesos operativos de fusiones ordinarias*. Quito: Convenio de Cooperación interinstitucional DGRV – SEPS.

Murrillo, V., & Mendez, M. (2009). *La Fusión de Empresas en el Ecuador como Opción de Crecimiento: Un análisis de casos*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Orozco, A. (2015). *Análisis de Riesgo de Liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario*. Superintendencia de Economía Popular y Solidario. Quito: Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas. Recuperado el 12 de Enero de 2018

Ortega, J., Borja, F., Moreno, W., & Aguilar, I. (2017). *Sistema Financiero Popular y Solidario en el Ecuador su evolución en el periodo 2013-2016 comparado con el sistema financiero privado*. Quito: SEPS.

Padilla, M. (2007). *Gerencia Financiera Empresarial* (Primera ed.). Bogotá D.C, Colombia: Eco Ediciones Ltda.

Pazmay, G. (2004). *Guía Práctica para la elaboración de tesis y trabajos de investigación* (Primera ed., Vol. I). (G. Pazmay, Ed.) Riobamba, Chimborazo, Ecuador: Pedagógica Freire. Recuperado el 28 de Enero de 2017

Qusipe, R. (2009). *Fusión de sociedades empresariales: Una Alternativa para mejorar la competitividad*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Rodriguez , A. (2010). *Técnica y organización Bancaria*. Machi.

Rodríguez, A., & Venegas, F. (Septiembre de 2012). Liquidez y apalancamiento de la banca comercial en México. *Revista Análisis Económico*, XXVII(66), 74.

Romero Correa, V. H. (2015). Implementación de Modelo para pronosticar variables de cooperativas: Caso de Cobelén con cartera de crédito. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.

Rosillón, M. (Octubre. Diciembre de 2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606-628.

Sanchez, A. (2006). *Grupos y alianzas de sociedades. Especial referencia al grupo cooperativo y a la cooperativa de segundo grado*. Madrid: Dykinson.

Sánchez, X., & Rendón, B. (Enero-Junio de 2008). Caracterización del sector cooperativo de ahorro y crédito en el Valle del Cauca. *Entramado*, 4(1), 42-63.

Segura, A. (2014). La liquidez y la optimización de recursos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Créditos Oscus Ltda. Ambato, Tungurahua, Ecuador. Recuperado el 2017 de Enero de 20

SEMPLADES. (22 de Septiembre de 2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.

Soto, V., & Vilani, D. (2011). *Paradigma, Epistemología, Ontología y método para la Investigación transformadora*. rea de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ. San Carlos: UNELLEZ.

Stephen, R., Randolph, W., & Jeffrey, J. (2010). *Corporate Finance* (Novena ed.). Nueva York: McGrae-hill/Irwin.

Suarez, A. (2014). *Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa* (Vigésima Segunda ed.). Madrid, España: Grupo Anaya S.A.

Sudarsanam, P. (s/f). *La esencia de las fusiones y adquisiciones*. Mexico: Simon Schuster Company.

Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2017). *Superintendencia de Bancos del Ecuador*. Recuperado el 2018 de 01 de 18, de www.sbs.gob.ec

Superintendencia de Economía Popular y Solidario. (29 de junio de 2015). *Superintendencia de Economía Popular y Solidario*. Recuperado el 2017 de 01 de 18, de www.seps.gob.ec

Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia. (2008). *Brecha de liquidez*. Circular básica contable y financiera, Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia, Colombia.

Terrazas, R. (Enero de 2009). Modelo de gestión financiera para una organización. *Perspectivas*(23), 55-72.

Vajna, S. (2014). *Adquisición de empresas: un enfoque financiero*. España: Asociación Española de empresas de Consultoría.

Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2002). *Fundamentos de administración financiera* (Undécima ed.). (M. Anta, Ed.) Naucalpan de Juárez, Mexico: Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexican.

Viñan, D., Lombeida , B., Pinaya, E. H., & Orozco , A. (2016). *Análisis de Coyuntura del Sector Financiero Popular y Solidario*. Superintencia de Economía Popular y solidario. Quito: Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas. Recuperado el 22 de enero de 2017

ANEXO 1: Matriz de la Evaluación de los Resultados - Variable dependiente

PREGUNTA	RESPUESTA	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	TIPO DE RIESGOS			RECOMENDACIONES
			Crítico	Alto	Normal	
¿El traspaso del activo, pasivo y patrimonio de las cooperativas absorbidas incrementó el tamaño de las cooperativas de ahorro y créditos absorbentes?	Las tres cooperativas analizadas presentan un incremento en su tamaño, en inclusive la Coac. Chibuleo y Ambato pasaron al Segmento 1 pertenecientes a las cooperativas más grandes del país.	Mayor regulación por parte de la entidad de control por el tamaño de la institución financiera.		x		Cumplir con las normativas y resoluciones determinadas por Punta de Regulación Monetaria y Financiera para el Segmento que pertenecen.
¿La absorción incrementó considerablemente el número de socios en la entidad absorbente?	La Coac. Chibuleo incrementó en 20230 socios, la Coac. San Francisco aumentó 106.790 y Coac en 21.096 favorecidos por las absorciones realizadas.	Adecuación y cambios estructurales que generen comodidad a los socios.		x		Es necesario continuar con nuevos proceso de fusión por absorción incrementar un crecimiento acelerado en el número de socios, los mismo que aumentarán en el nivel de transacciones y operaciones crediticias
¿Existe efectos potenciales de las fusiones por absorción en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de Tungurahua?	Los indicadores financieros de las entidades analizadas presentan ciertas variaciones después de la fusión los cuales presentan mejoría a excepción de un indicador de eficiencia administrativa de personal, que a consecuencia de la fusión han incrementado el número de personal operativo en las agencias absorbidas.	Indicadores financieros no óptimos			x	Supervisión constante de los indicadores financieros post fusión
¿Existe incremento en el número de empleados luego de un proceso de fusión por absorción?	Las entidades analizadas presenta un incremento en el número de personal debido a que se requiere nuevo personal que labore en las agencias absorbidas.	Requerimiento de capacitación al personal nuevo sobre el manejo del software y políticas de la institución financiera absorbente.		x		Capacitar constantemente al personal con el fin de evitar riesgos operativos que generen mala imagen a la institución financiera.
¿Existe beneficios obtenidos por participar en procesos de fusión por absorción en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de Tungurahua?	Los beneficios que obtuvieron las instituciones financieras analizadas fue la exoneración el pago del impuesto a la renta y acceso a mayor capacidad de fondeo en la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias específicamente de la Coac. Chibuleo.	Incremento en el nivel de endeudamiento externo.			x	Manejar estándares mínimos de financiamiento externo con el fin de evitar sobreendeudamiento

ANEXO 2: Matriz de la Evaluación de los Resultados - Variable dependiente

PREGUNTA	RESPUESTA	RIESGO	TIPO DE RIESGOS			RECOMENDACIONES
			Crítico	Alto	Normal	
¿La fusión por absorción le permitió a las entidades absorbentes incrementar el número de agencias?	La Coac. Chibuleo incrementó en 6 nuevas agencias, la Coac. San Francisco de igual forma aumentó 6 agencias y Coac. Ambato abrió 4 oficinas..	Requerimiento de nuevos controles en la administración de las diferentes agencias		x		Visitas no programas a agencias absorbidas para la verificación del cumplimiento de las normas y políticas de la entidad financiera
¿Existe crecimiento en la estructura financiera de las entidades absorbentes como efecto de la fusión?	Existe un crecimiento significativo de la estructura financiera de las entidades absorbentes, más aún en los periodos en donde se realizó la fusión por absorción, es así que los activos de la Coac San Francisco en dicho periodo crece 8,95%, la Coac Ambato en 23,50% y la Coac. Chibuleo 39,05% de estos dos últimos el porcentaje es superior al promedio del sector.	Incremento del nivel de transacciones y operaciones crediticias que necesita ser supervisadas.		x		Implementación de software financieros que permitan mantener un adecuado control de las transacciones efectuadas en las diferentes agencias.
¿La fusión por absorción permitió mejorar el nivel de participación de mercado y la competitividad a las entidades absorbentes?	De las entidades financieras analizadas se identificó que en los periodos analizados el nivel de participación de mercado incrementa de manera considerable, pero en los periodos posteriores disminuye.	Expansión en mercados poco conocidos.		x		Realizar estudios de factibilidad con el objetivo de conocer al mercado al que se va incursionar.
¿Existe mejoría en los indicadores de rentabilidad de las instituciones financieras analizadas luego de un proceso de fusión por absorción?	El ROA y el ROE de la Coac. San Francisco se ubicaron en 11,27% y 1,78% después de la absorción de lo que anteriormente registraba 9,45% y 1,44% respectivamente. De igual forma sucede con la Coac. Chibuleo que alcanza un ROA de 7,79% en el 2018 de los 3,21% que registraba en el 2017 antes de la fusión. La Coac. Ambato alcanzó el 9,71% después de la absorción de los 3,02% que registraba antes de la fusión.	El indicador de rentabilidad puede presentar una tendencia creciente debido al incremento de gastos.		x		Disminuir el nivel de gastos evitando aquellos gastos innecesarios que afecten a la obtención de resultados positivos para la entidad financiera absorbente.
Existe mejoría en el indicador de solvencia patrimonial de las instituciones financieras analizadas luego de un proceso de fusión por absorción?	La solvencia patrimonial de las cooperativas analizadas presenta una mejoría ya que registran una mayor cantidad de patrimonio para solventar los riesgos que se puedan presentar durante su ejercicio económico.	La solvencia patrimonial puede verse afectado por el retiro de socios de la entidad absorbida que requieren sus certificados de aportación.			x	Implementación de un plan comunicacional a los socios para informar los beneficios que genera la fusión por absorción y evitar la salida de socios.